



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021

Ocho columnas



Inviabile, purga de AMLO en INE y Tribunal Electoral

La propuesta de cambiar a los integrantes de estas instituciones no cuenta con los votos necesarios en el Congreso para una reforma constitucional: expertos



Llega Tren Maya; relegan pueblos

Instala consorcio chino campamento en Tabasco



Reforma de outsourcing propicia la apertura de empresas

Registro. Sólo en julio se suscribieron 23 mil 410 compañías ante el IMSS

EL ECONOMISTA

Cofece impone multa por 903 mdp a distribuidoras farmacéuticas

“Hubo solución en ese mercado”, determina



El INE y el TEPJF, “Frankenstein” de partidos: AMLO

Alista reforma para una “renovación tajante” de esos organismos



Llega el Día D sobre desfalcos de peñistas al erario de Chihuahua

Entrevista. Confía el fiscal Peniche en que la Corte favorezca mañana la reactivación del caso por desvío de 246 mdp a campañas del PRI en 2016; involucran a Elías Beltrán y a Videgaray



López Obrador: reforma al TEPJF e INE será tajante

“No son demócratas”, señala





LA CRÓNICA DE HOY

Multa millonaria a farmacéuticas por restringir el abasto

Incurrieron en colusión y practicas monopólicas, concluye la Cofece

La Razón

Occidente suela tutela de Afganistán

... Y China y Rusia tienden la mano a los talibanes

El Sol de México

Motiva 4T con casi 5 mil mdp a los profesores

Quiere que regresen a las aulas

unomásuno

Banxico acumula muchas reservas y no generan intereses

Andrés Manuel López Obrador

LA PRENSA

Explosión y caos

Un muerto y 29 heridos dejó estallido de gas LP en edificio de departamentos en Benito Juárez

OVACIONES

Se triplicó la hospitalización de jóvenes

Menores de 52 años son el foco, por o vacunarse

DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Nuestro interés es prevenir un ataque terrorista contra EU: Biden

En Afganistán



Alarma por explosión de gas en la CDMX

La acumulación de gas en un departamento detonó el siniestro registrado en un complejo habitacional sobre la avenida Coyoacán y Amores, en la alcaldía Benito Juárez. De acuerdo con las autoridades, el saldo es de un muerto y 29 lesionados.

¡METROPOLI! A10



Rescate de un lesionado a una joven que resultó herida tras detonar el explosivo.

"PENSAMOS QUE ERA UN TERREMOTO"

Un estruendo y todo se empezó a caer, como cuando hay un fuerte sismo, dijeron los habitantes del edificio. (A10)

Inviabile, purga de AMLO en INE y Tribunal Electoral

La propuesta de cambiar a los integrantes de estas instituciones no cuenta con los votos necesarios en el Congreso para una reforma constitucional: expertos

ALBERTO MORALES
—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador carece de los votos necesarios para llevar a cabo una reforma constitucional que tenga como objeto una renovación tanto de los integrantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral, coincidieron los consejeros presidentes del IFE, hoy INE, Luis Carlos Ugalde, María Marván Laborda y Leonardo Valdés Zurita.

Ayer, el Mandatario plasmó un cambio "tajante" de los integrantes de ambas instituciones electorales, al señalar que no son democráticas, que no respetan la voluntad del pueblo y que no actúan con rectitud.

Los consejeros electorales consideraron "irrelevante e intrascendente" que el Presidente planteó una reforma en ese sentido, porque el Poder Ejecutivo no nombra ni quita a los integrantes del INE y del TEJEF, ya que esa es responsabilidad de la Cámara de

MARÍA MARVÁN LABORDA
Exconsejera presidenta del IFE

"Si simplemente es para sacar a personas que no le agradan me parece especialmente grave, pues para eso tienen autonomía"

Diputados y del Senado, respectivamente, donde no hay mayoría calificada para una reforma constitucional en materia electoral.

En contraste, el analista político José Antonio Crespo advirtió que hay que tomar un serio la postura de López Obrador, porque quién ahora no le alcanza los votos, pero eso dependerá del Congreso, donde el Presidente hará todo lo posible por tener una mayoría calificada para controlar ambas instituciones.

¡NACIÓN! A6



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"A veces [en la clase media] son peores que los que tienen más dinero, aunque vengan de abajo se vuelven ladinos y ya de la noche a la mañana son racistas"

¡NACIÓN! A6

Gobierno de la 4T emplea a acusado de corrupción

PERIODO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA BARRIGUETE
MOGI
—alejandra.barriguete@eluniversal.com.mx

El gobierno federal abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por sus puestas irregulares en contratos en el sector energético, pero reclutó como director de Seguridad a Bernardo Fernández Sánchez, quien además de seguir como socio fue su director corporativo entre 2016 y 2018.

A los pocos meses de que Fernández se integró a Seguridad, la dependencia dio un contrato por 11 millones de pesos a Productos Forestal, empresa de Grupo Kosmos.

¡NACIÓN! A8

ALERTA MUNDIAL
3,108,438 CASOS CONFIRMADOS
248,652 SUJETOS

SUPLEMENTO ESPECIAL

Regreso a clases



REINICIO DE CLASES SALUDABLE

Retorna las buenas rutinas para que los niños tengan un mejor estilo de vida.

ESPECTÁCULOS



Reos, directo a la pantalla

Coactivo eternamente se filmó en una cárcel y contó con las actuaciones de internos.

CRISIS



AFGANOS ARRIESGAN LA VIDA PARA HUIR DE TALIBANES

Kabul.— Un día después de que los talibanes se hicieran del poder en Afganistán, miles ingresaron al aeropuerto de Kabul, esperando salir del país, algunos subieron al control de un avión militar y cayeron. Deben haberlo el resto de tropas de EE.UU. y dijo que los afganos no quieren luchar.

¡MUNDO! A34

Mordidas de tránsito ahora son vía electrónica

La nueva modalidad para evitar multas es realizar transferencias bancarias a los policías

ANTONIO HERNÁNDEZ
—antonio.hernandez@eluniversal.com.mx

Las mordidas de tránsito también evolucionan a la par de la tecnología. La falta de dinero es efectivo no detiene a policías que cobran por sacar de aprietos a automovilistas que cometen

infracciones, pero que ahora se valen de una nueva modalidad: las transferencias bancarias.

De acuerdo con dos casos que comentó este diario, este delito en que agentes de tránsito piden depósitos vía SPEI se ha vuelto recurrente en la Ciudad de México.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México muestran que se han presentado 52 quejas contra policías por actos de corrupción en este año.

¡CARTERA! A21

De 500 a 5 mil

PESOS pagan los agentes a los infractores.

OPINIÓN

¡NACIÓN

- A2 Carlos Lora de Mola
- A2 Roberto Koch
- A8 Luis Cárdenas
- A9 Salvador García Soto
- A10 Gabriela Pérez Corona
- A10 Francisco Rivas
- A10 Alejandro Encinas
- A11 Carlo Huneeus
- A11 Alberto Aza Navar
- A11 José Woldberg



HÉCTOR DE MAULEÓN

"El Carter de Santos recorta tarifas para desactivar a los operadores del PRI. El agua se está a elevar"

¡A51

\$20.34

DOLAR AL MINUTO

Año 106
Número 30292
CDMX

36 págs.



ISSN 0190-0016

MARTES
17 DE AGOSTO
DE 2022

AGE DE TIRADA
\$1.000
PRECIO DE VENTA
\$1.000
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



GLOBAL HUYEN ENTRE EL CAOS

Desesperados ante el trágico fatality, cientos de afganos irrumpieron en el aeropuerto de Kabul para tratar de huir del país, lo que dejó 7 muertos. El radicalismo de los rebeldes es un riesgo para los derechos de las mujeres, alertan especialistas. / 20



Foto: AFP y Reuters

“NO SON DEMÓCRATAS”, SEÑALA

López Obrador: reforma al TEPJF e INE será tajante

ALISTA INICIATIVA El Presidente anunció una renovación total de los integrantes de ambos organismos al considerar que no respetan la voluntad del pueblo ni tienen rectitud

POR ISABEL GONZALEZ

La pensión cubana en materia electoral será “tajante” y comenzará por renovar en su totalidad al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Así lo anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que ambas instituciones autónomas, y quienes las dirigen, manejan la ley a su antojo, actúan de manera facinorosa y están en contra de la democracia.

Tras aclarar que no tiene nada “personal” en contra de los consejeros y magistrados, remarcó que su gobierno dejará una verdadera democracia y no heredará al país instituciones “al servicio de la partidocracia”, como las que él se recibió en diciembre de 2018.



Foto: Exonox

Cambio de todos, renovación tajante (en el INE y el TEPJF), no son democráticas, no respetan la voluntad del pueblo.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRIMERA

Sugiere auditar a los gobernadores salientes

López Obrador recomendó a magistrados, jueces, jueces de primera instancia, no aplicar la ley a su antojo, sino respetar la voluntad del pueblo. / 2

“Si cambio de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo. No son democráticas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican el al margen de la ley, nadie no pueden estar ahí”, indicó en su conferencia matutina.

López Obrador calificó al TEPJF como un “Francés” usado por los partidos como refugio de sus intereses.

PRIMERA | PÁGINA 2

LA TIENEN EN SUS CONSTITUCIONES, PERO NO LA APLICAN

Revocación de mandato es letra muerta en los estados

Algunas entidades han evitado llevarlo a cabo desde hace años; otras ponen candados a votación

DE LOS CORRESPONSALES

Aunque 11 estados contemplan la revocación de mandato en sus constituciones, ninguno la ha aplicado.

Algunas razones son que el ejercicio de consulta debe pasar a través del Congreso local, tienen previsto aplicarla después de 2022, cuando llegue un nuevo gobierno, o la legislación es prácticamente letra muerta.

Sinaloa, por ejemplo, incluye desde 2001 dicha figura en su Constitución, pero nunca la ha aplicado, lo mismo que Morelos y Guerrero.

Aguascalientes la tiene prevista en sus leyes desde 2018 para los cargos de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Sin embargo, tiene un candidato, para que la consulta sea vinculante, se requiere que la votación emitida sea superior al número de sufragios emitidos en la elección de origen en la que haya sido electo el funcionario objeto de la consulta.

De acuerdo con el legislador federal priista Héctor

PRIMERA

... y la ley federal avanza en el Senado

En apoyo de sus aliados PT y PVEM, Morena logró aprobar en comisiones la Ley de Revocación de Mandato. / 4

Humberto Gutiérrez de la Garza, la figura de revocación aprobada por el Congreso de la Unión en 2019 solo tiene que ver con el Ejecutivo federal, pero esto no aplica para los estados, porque se trata de una ley reglamentaria federal, no de una ley general.

PRIMERA | PÁGINA 6

ADRENALINA

JOHAN VÁSQUEZ

SALTA A EUROPA

Nació en Sonora, tierra beisbolera, pero siempre se aferró al fútbol. Ganó con el Tri el bronce en Tokio 2020 y ahora jugará con el Genoa de Italia.

Foto: AFP

ADRENALINA

UNA CAMPEONA SOLIDARIA

La japonesa Naomi Osaka donará el premio que recibe del Abierto de Cincinnati para los afectados del sismo en Haití, país natal de su padre. / 6

EXPRESIONES TRÁS SU CANTO A MÉXICO

En su regreso al país, el tenor Javier Camarena dará cinco conciertos durante septiembre en León, Torreón, Mérida, Cuernavaca y la Ciudad de México. / 22

Foto: Contraste Radio Arevalo

COMUNIDAD

Pensaron que era sismo; fue explosión por gas

Una explosión por acumulación de gas LP en un complejo habitacional en la alcaldía Benito Juárez dejó un muerto y 29 heridos. El estallido dejó un bosque entre dos zonas y arrojó las ventanas y la cubierta del inmueble, que tiene 5 pisos. El estallido se escuchó a varios kilómetros de la residencia. / 10

Foto: Encuentro de Noticias (Foto: Reuters)

DINERO

Multan a empresas por monopolio en medicamentos

La Cofepris sancionó a distribuidoras por restringir el acceso y mantener precios a nivel nacional durante varios años. / 4

\$903

MILLONES es el monto de las multas.

10

DIRECTIVOS también fueron castigados.

COMUNIDAD

Investigan si hay más corrupción en hospitales de CDMX

Tres revelaron la red de venta de insumos médicos en Bellas Artes, autoridades buscarán hacer rindas en otros hospitales. / 10

Distribución: Ansa Biontech

PRIMERA

México aprueba la vacuna de Moderna

Comité de expertos avaló el uso de emergencia de la vacuna en mayores de 18 años, solo falta curar la Cofepris la autorización. / 8

DINERO

La crisis climática encarece la miel

La demanda ha subido en el último año, pero también el precio: hasta 50% por sequías y huracanes que afectan su producción. / 2

Foto: Facebook

EXCELSIOR

Francisco Garza	4
Federico Reyes-Heróles	6
Lorena Rivera	13



SE CIMBRA
 Los habitantes del 1909 de Avenida Coyoacán, en la Colonia Acacias, pensaron que se trataba de un sismo cuando oyeron el estruendo. Sin embargo, la acumulación de gas provocó una explosión en el inmueble, dejando una persona muerta y 26 heridos.
CIUDAD

A la Corte
 Bob Dylan fue demandado por presuntamente haber abusado sexualmente de una niña hace 56 años. Un vocero del legendario músico refutó la acusación.
GENTE

Instala consorcio chino campamento en Tabasco

Llega Tren Maya; relegan pueblos

Recibe empresa contrato millonario y en la zona sufren por agua, luz y hospital



EL TRIUNFO, TAB. La primera señal de que el Tren Maya cambiará para siempre la vida de "El Triunfo" llegó en forma de oscuridad: se fue la luz.



La empresa china CCCC construye su campamento en el poblado "El Triunfo", a unos 4 kilómetros de Balancán.

En marzo, y la empresa China Communications Construction Company (CCCC) inició el contrato del contrato del primer tramo del proyecto de 227 kilómetros para el tren, comenzó a instalar equipos y personal.

Alora trabajan en un campamento con amplias instalaciones y algunos que son de otros estados. CCCC ganó un contrato por 18 mil 828 millones de pesos para el Tramo 1 que va de Palenque (Chiapas) a Tuxtla Gutiérrez (Chiapas).

Este tramo cruza por Tabasco y en esa entidad tendrá dos estaciones: en Boca del Carmen y en Tuxtla Gutiérrez. A 38 grados de tempera-

tura, el pueblo de El Triunfo tendrá un camino tren en 2022, pero sus carreteras a Balancán o Tonosique están dañadas, el servicio de luz va y viene, y en la clínica de salud se usó una unidad móvil con un lago de "Mover a México", del semestre pasado. El delegado municipal Javier Piñero saca de un cajón la carpeta de sus gestiones pendientes: reparación de la carretera y calles de la cabecera municipal, hospital

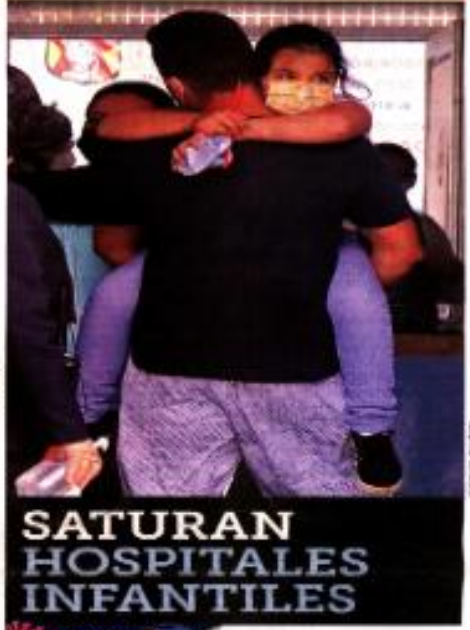
terreno donde la empresa china analizó sus instalaciones.

Alonso da veinte pesos al niño que rellena con tierra las brechas de la carretera. El niño es Luis Ángel Chabré, de 13 años, quien no cobró la primaria y cuya labor de tapar bochales le da hasta 400 pesos diarios.

Las obreras que trabajan con la empresa advierten dicen que sus jefes chinos son gitanos, estrictos, malos. Dan contratos por tres meses para que no generen antigüedad.

"Le habrán puesto El Triunfo porque es un triunfo llegar hasta acá", dice el "Tito", con una gorra azul del Tren Maya. El corredor de su casa está ahogado de leña de los árboles talados para la nueva vía. Al lado, a unos 80 metros deberá circular en 2023 el nuevo tren.

PÁGINA 12



SATURAN HOSPITALES INFANTILES

El hospital de la Niña Darocueña registra fiero letal, mientras que el Hospital de la Villa tiene una ocupación del 80 por ciento.

Al menos dos hospitales pediátricos y tres maternidades reportan saturación de camas por pacientes de Covid-19. El hospital de la Niña Darocueña registra fiero letal, mientras que el Hospital de la Villa tiene una ocupación del 80 por ciento.

EXIGEN RETOMAR OPERATIVOS CONTRA MOTOS

ANABELLY MORALES Y OSCAR LINAFERRA

El ex Comisionado General de la Policía Federal, Anabelly Morales, aseguró que la Guardia Nacional tendría que mostrar una respuesta urgente y firme para evitar más accidentes como en el que ayer murieron seis personas al pelear domingo en la autopista México-Cuernavaca. "La multifuncional la responsabilidad sin el apoyo de motocicletas va a ser difícil, pero tendría que haber una reacción institucional para ser más firmes, dotar de mayor personal y capacidades. Trabaja una autopista con estas características no es sencillo, se necesita dotar de personal suficiente para una labor de contención que logre limitar estas conductas que ponen en riesgo a muchas familias que usan ese tramo", señaló en entrevista el consultor en



Los tres choques: Dos motociclistas mueren tras chocar contra un tractocamión. Tres Marias: Un grupo de motociclistas choca contra vehículos detenidos. Cuernavaca: Una pareja que viaja en una moto Suzuki choca con una camioneta blanca. Mueren ambos.

SUEÑAN CON EL ESPACIO, CHOCAN EN LA TIERRA

Los magnates Jeff Bezos y Elon Musk comparten el sueño de la computación espacial, pero también una competencia muy feroz. En un nuevo episodio de esta rivalidad de casi 20 años, Blue Origin, empresa espacial de Bezos, demandó judicialmente a la NASA por el contrato que le dio a SpaceX, de Musk, para construir el módulo que

regresará el hombre a la luna. La denuncia, revelada ayer por los tribunales, busca anular el acuerdo por 2 mil 900 millones de dólares que ganó SpaceX en abril pasado. Bezos es el hombre más rico del mundo y dueño de Amazon, y Musk es el segundo más adinerado y propietario de Tesla. El viernes, Blue Origin cuestionó el módulo lunar Starliner HLS de SpaceX, al asegurar

que tiene mayor riesgo que su vehículo HLV. Musk respondió que el Starliner de Blue Origin es el hardware de Blue Origin, lo primero que se quería es cancelarlo.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) fijó una multa histórica a cinco farmacéuticas por incurrir en prácticas monopólicas. La penalidad es de 9034 millones de pesos, la máxima sanción prevista en la ley. Aunque la investigación confirmó que las empresas incurrieron en ilegalidades desde 2008 y aunque desde 2012 agentes económicos le demandaban investigar y sancionar, fue hasta 2016 cuando la Cofece formalizó la apertura del expediente y hasta

ENCUESTA REFORMA

PIDEN CERTIFICADO COVID



Fijan a farmacéuticas la máxima penalidad

ahora concretó la multa por prácticas que causaron un daño económico a las familias por al menos 2 mil 350 millones de pesos, según resolvió el organismo. Las multas fueron impuestas a Casa Marzam (Marzam), Casa Saba, Farmacos Nacionales (Pantón), Nadro y Almacén de Drogas, así como a 21 personas físicas. Las empresas y 10 de sus directivos realizaron acuerdos con dolo e intencionalidad para restringir el abasto, fijar, manipular e incrementar el precio de los medicamentos, confirmó la Cofece.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13318 // Precio 10 pesos

Biden: nunca fue objetivo democratizar Afganistán



▲ Cientos de afganos se volcaron al aeropuerto de Kabul para huir del país tras la asunción del Talibán al poder. Algunos se colgaron de un avión militar estadounidense cuando iniciaba su despegue. Más tarde se difundieron imágenes en las que se ven personas cayendo de la nave. Tanto soldados de Estados Unidos como combatientes muyahidines dispararon al aire para contener a la muchedumbre. Foto Ap

● Sostiene que no se arrepiente de su decisión de retirar las tropas de EU

● Al menos 7 muertos ante el caos y la violencia en el aeropuerto de Kabul

● China y Rusia anuncian, por separado, que trabajarán con el Talibán

AGENCIAS Y KIM SENGUPTA/
THE INDEPENDENT / P 21 Y 23

Por manipular precios, multan a 5 distribuidoras de fármacos

● Sanciones de Cofece por 903 mdp; monopolizaron el mercado en los sexenios de Calderón y Peña Nieto

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Aumentaron 930% contagios por Covid en Estados Unidos

● En México, nueva baja en la curva epidémica; reportan ayer 272 muertes

AGENCIAS Y A. CRUZ / P 8 Y 9

Desconoce Alfaro acuerdo sobre la presa El Zapotillo

● El gobernador de Guanajuato amaga con represalias contra Jalisco

CORRESPONSALES / P 6

Alista reforma para una "renovación tajante" de esos organismos

El INE y el TEPJF, "Frankenstein" de partidos: AMLO

● "Los crearon a imagen y semejanza de intereses de grupos políticos"

● Advierten que el plan del Ejecutivo requerirá cambios en la Carta Magna

● "Nuestro modelo económico está funcionando", afirma el Presidente

● "Positivas, las variables macro; hay en caja 500 mil millones de pesos"

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3, 5 Y 19

OPINIÓN

Prevención del lavado en actividades vulnerables

SANTIAGO NIETO CASTILLO
/ P 12



Jorge Zepeda Patterson
"Regreso a la escuela:
gobiernos sometidos a un
desafío imposible" - P. 12



Elisa Alanís
"Ya no tienen fuero, dicen
que no están en fuga y
nadie los halla" - P. 2



Zoé Robledo
"Pasó el IMSS de 1,886
ventiladores a 5,041
en nueve meses" - P. 9

Entrevista. Confía el fiscal Peniche en que la Corte favorezca mañana la reactivación del caso por desvío de 246 mdp a campañas del PRI en 2016; involucran a Elías Beltrán y a Videgaray LEILIANA PADILLA Y NORMA PONCE, CDISE, PMS, 617

Llega el *Día D* sobre desfalcos de peñistas al erario de Chihuahua

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SINTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,108,438**
FALLECIDOS: **248,652**
BOSIS APLICADAS: **77,573,466**

ACTUALIZACIÓN:
16 DE AGOSTO
(19H30)
FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



"México es ya potencia económica": el Presidente

PELLO DOMÍNGUEZ, COMEX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México ya es una potencia económica porque se procura la distribución del ingreso entre la población y los millonarios pagan impuestos. Dijo que la oposición "malévolamente" está contra la consulta de revocación, pero negó que quiera reelegirse: "si ya estoy chocheando". P. 628, 80 Y 96

Corte respecto a 2020

Cancelan tarjetas bancarias
1.2 millones en enero-junio
SABINEGUIZÁN, PÁG. 17



Caos. Se cuelgan de aviones para huir de talibanes

Multitudes se agolparon en el aeropuerto de Kabul para intentar escapar del terror talibán, que retomó el poder en Afganistán a la salida de las tropas de EU, generando episodios como el de la foto, el domingo, con 640 personas en un avión para 400, y hombres cayendo de aeronaves en vuelo. ESPECIAL PÁG. 11



Explosión. Un muerto y 29 heridos en departamentos de la avenida Coyoacán

Analiza Salud que burocracia vuelva al trabajo en casa por la tercera ola

NILSA BERNÁNDEZ, COMEX

El Comité de Moléculas Nuevas de la Cofepris dio opinión a favor de que vacuna de Moderna pueda usarse en México. PÁG. 2

EL ASAUTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
comarin@milenio.com

Una predecible y fútil ratificación

El ejercicio "popular" de la ilusión "revocación de mandato" es otro gran despropósito. PÁG. 7



Desesperada huida

Caos y muerte en el aeropuerto de Kabul

El pánico por la llegada de los talibanes y el recuerdo de su régimen de terror desató ayer escenas de caos y pánico en el aeropuerto de Kabul, con miles de personas corriendo detrás de aviones en marcha, e incluso aferrándose al fuselaje. En varios videos se ve a tres personas cayendo al vacío tras despegar un avión militar.

Multa millonaria a farmacéuticas por restringir el abasto

Incurrieron en colusión y prácticas monopólicas, concluye la Cofece

Perjuicio. La autoridad antimonopolios en México multó con 903.4 millones de pesos en conjunto a cinco empresas farmacéuticas por restringir el abasto de medicamentos, fijar, manipular e incrementar el precio de los fármacos en el mercado mexicano, con lo cual provocaron un daño por 2 mil 359 millones de pesos al bolsillo de familias mexicanas, particularmente a las de menores ingresos.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó a Casa Marzam, Casa Saba, Fármacos Nacionales, Na-

dro y Almacén de Drogas, así como a 21 personas físicas que participaron en representación de estas, por la realización de prácticas monopólicas absolutas en la distribución de medicamentos.

De acuerdo con la investigación del organismo antimonopolios, la práctica de colusión en el mercado de distribución de medicamentos se llevó a cabo durante casi 10 años (de junio del 2006 a finales de diciembre del 2016), con lo cual se afectó el derecho constitucional a la protección de la salud de la población y el ingreso de las familias. **PAG 6**

INSEGURIDAD
Página 23

Fatal explosión de gas deshace un edificio en la Benito Juárez



RECOMENDACIÓN
Dona Torres - Página 22

UIA: regreso a clases presenciales, sólo en zonas rurales sin COVID

VORACIDAD
Página 23

Demanda excesiva de recursos, detrás del cambio climático: José Sarukhán



Biden, en el ojo del huracán por el fiasco afgano

Fundamentalistas. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, no se arrepiente de haber ordenado la retirada total de las tropas de Afganistán, ni hizo una sola autocritica al caos en el que se ha sumido el país, echando toda la culpa a sus aliados en Kabul por la victoria relámpago de los talibanes, dijo en un discurso al país.

El fiasco en Afganistán pesará como una losa en el mandato de Biden, sobre todo tras conocerse

que fue advertido por sus mandos militares de que podría pasar lo mismo que ocurrió en Irak.

Donald Trump aprovechó y arremetió contra Biden y le pidió que presente su dimisión.

La representante de México ante el Consejo de Seguridad, Alicia Buerenrostro, se unió ayer a las voces de los países que temen que el terrorismo vuelva a resurgir en Afganistán con la llegada de los talibanes. **PAG 16 - 17 - 18**

Morena impone su versión en revocación de mandato

Prisas. La mayoría de Morena y sus aliados aprobaron ayer en comisiones el dictamen de la ley Federal de Revocación de Mandato con la intención de convocar un periodo extraordinario para autorizarla esta misma semana. PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se inconformaron por el trato de 'iniciativa preferente' que se le dio a esta ley y alertaron que el texto contiene consideraciones sesgadas. **PAG 7**

LA ESQUINA

La multa de la Cofece a distintas farmacéuticas nos recuerda la importancia de evitar los monopolios, abiertos o simulados, en todos los mercados. Defender la competencia, a la postre, beneficia a productores y consumidores. Y eso es mejor que intentar castigar a las empresas construyendo otro tipo de monopolios, estatales, igualmente ineficientes para todos.



Reforma de outsourcing propicia la apertura de empresas

REGISTRO. Sólo en julio se inscribieron 23 mil 410 compañías ante el IMSS

La reforma en subcontratación provocó la creación de nuevos registros patronales, lo que hizo que al cierre de julio el número de empresas registradas en el IMSS superara el nivel previo a la pandemia.

Datos del Instituto revelan que durante el séptimo mes se inscribieron 23 mil 410 empresas para contabilizarse un total un millón 28 mil 757.

Rolando Silva, vocero de la Comisión de Seguridad Social del Colegio de Contadores, explicó que

este crecimiento se dio por las reestructuras que tuvieron que realizar las compañías para ajustarse a la regulación del outsourcing.

"Se abrieron muchas empresas para distribuir las actividades y poder ser especializadas", recalcó.

El viernes pasado, la Secretaría del Trabajo recomendó a empresas de subcontratación registrarse aun y si tienen duda de hacerlo, y les sugirió abrir una inscripción diferente para cada actividad.

— Felipe García / PÁG. 4

Patrones registrados en el IMSS

■ Cifras acumuladas en miles de empresas



Fuente: IMSS

INVESTIGAN FUGA DE GAS
EXPLOSIÓN EN DEPARTAMENTOS DE ALCALDÍA BENITO JUÁREZ DEJA 1 MUERTO Y 26 HERIDOS.
PÁG. 30



COVID-19 VACUNAS

ENCUESTA

FUERTE DAÑO DE COVID A ECONOMÍA FAMILIAR

A usted en lo personal, ¿qué tanto ha perjudicado la pandemia en lo siguiente...? [%]



¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el regreso a clases presenciales? [%]



Nota: Entre quienes se preguntó si podrían su participación a nuestra encuesta.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestra probabilística a 100 adultos de 18-64 de agosto de 2021

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

77 MILLONES 573 MIL 466
VACUNAS APLICADAS AL 15 DE AGOSTO

7 MIL 172 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

REFORMA ELECTORAL
VA AMLO POR TOTAL RENOVACIÓN DEL INE Y DEL TEPJF.
PÁG. 28

COMISIONES DEL SENADO
AVANZA LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO; ACUSAN PREMURA.
PÁG. 31



AFGANOS BUSCAN ESCAPAR DE LOS TALIBANES

DESESPERACIÓN EN KABUL
En medio del caos, miles se colgaban de los aviones para huir. Joe Biden dijo que los estadounidenses no morirán en una guerra que los afganos no quieren pelear.



AÚN SIN RECUPERARSE
Están 4% abajo de enero-junio 2019 las ventas de departamentales.
PÁG. 14

PRÁCTICAS MONOPÓLICAS
Multa Cofece con 903.5 mdp a distribuidores de medicinas.
PÁG. 16

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN LA RED / 11

LUIS CARLOS UGALDE
DEMOCRACIA ERCAZ / 27



Finanzas y Dinero

Costo de la deuda se redujo 10.1% en los primeros seis meses

• Es la mayor reducción desde el 2008, posible aumento en las tasas en México impactaría en el monto del servicio de deuda.

■ No. 6

Costo financiero | ENTREGUINIO DE CADA AÑO, MILLONES DE PESOS DEL 2021



EL ECONOMISTA

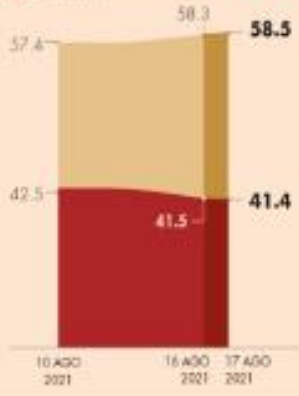
#AMLOTrackingpoll

Inicia semana con incremento

Evitando discursos de enfrentamiento, la aprobación de la gestión presidencial se mantiene en aumento.

■ No. 40

● AUMENTO Variación: 0.2 -0.1



Opinión



El estado de excepción de la Fed

John B. Taylor

■ No. 31

¿En dónde quedó el tupper tostado?

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

■ No. 11

Castigo ejemplar a distribuidoras

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

■ No. 26

Empresas y Negocios

“Hubo colusión en ese mercado”, determina

Cofece impone multa por 903 mdp a distribuidoras farmacéuticas

• Las investigaciones, iniciadas en el 2016, concluyen que incurrieron en acciones que restringieron el abasto del mercado.

• Las cinco empresas involucradas fijaron, manipularon y elevaron el precio de diversos fármacos.

Lila González

■ No. 23

5.8%

será el PIB de México al cierre del año, y la inflación de 5.6%, pronostica FocusEconomics.

■ No. 7

Empresas y Negocios

Baja superávit agroalimentario en el I Sem.

• Crecimiento de importaciones reduce el diferencial.

■ No. 24

Saldo de la balanza comercial agroalimentaria, ene-jun

MILLONES DE DÓLARES



Futuros del peso en Chicago, en terreno negativo

■ No. 17

23,900

contratos de futuros del peso, en terreno negativo desde marzo.

Talibanes, sin acceso a las reservas afganas

• Biden: “no me arrepiento de haber salido de Afganistán”.

■ No. 30 y 40

Mipymes tienen los costos de crédito más altos

■ No. 8

BC lideró la captación de IED

Entidades de la región norte-noreste concentraron las inversiones extranjeras directas durante el segundo trimestre del año, particularmente Baja California, donde más capitales foráneos arribaron en el periodo.

■ No. 45

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Oaxaca será sede del triángulo de Pueblos Mágicos en 2022: Mural ■ No. 32

“Regresa a clases, con precauciones; no existe riesgo de cero contagio” ■ No. 35

Llaman a tener mayor divulgación sobre la pandemia por covid ■ No. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
207'812 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'370
CASOS EN MÉXICO
3'108

MUERTES EN MÉXICO
248,652
MUERTES EN EU
622,295

Vacunas
75,780,229
datos de las vacunas contra Covid-19 se han aplicado en México con corte al 14 de agosto de 2021.

Contagios reportados ayer

EU	91,461
Irán	41,194
Reino Unido	28,438
India	24,725
Tailandia	21,157

El rastreador

eleconomista.mx



7 508661 885870

La Razón

DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX

MARTES 17 de agosto de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 1796

PRECIO • \$10.00

...Y CHINA Y RUSIA TIENDEN LA MANO A LOS TALIBANES

OCCIDENTE SUELTA TUTELA DE AFGANISTÁN

Por **Stephanie Reyes**

• **El presidente de EU**, Joe Biden, de fiende decisión de salir; admite que la misión que duró 20 años tuvo muchos errores y quedarse no haría diferencia

“LAS TROPAS no pueden ni deben luchar o morir en una guerra que las fuerzas afganas no están dispuestas a luchar”

JOE BIDEN
Presidente de EU

• **LA DESESTABILIZACIÓN** de Afganistán corre el riesgo de generar flujos migratorios irregulares (...) Europa por sí sola no puede asumir las consecuencias”

EMMANUEL MACRON
Presidente de Francia

• **TODOS** evaluamos ambigüamente la situación. Toda la comunidad internacional debe por supuesto que proclamará seguir con la ayuda al desarrollo”

ANGELA MERKEL
Canciller de Alemania

• **“EL MUNDO** está siguiendo los acontecimientos en Afganistán con gran pesar y profunda inquietud sobre lo que está por venir”

ANTÓNIO GUTERRES
Secretario general de la ONU

• **“NUESTRO** embajador está en contacto con los líderes talibanes y malikans (hoy) se reunirá con el coordinador talibán para la seguridad”

ZAHIR KABOLUV
Representante ruso en Kabul

• **Francia, Alemania y Gran Bretaña** advierten que se avecina migración histórica; van por frenarla; Beijing y Moscú se acercan a los extremistas

• **Miles** tratan de escapar; mueren 7 al caer de un avión; ACNUR: 80% de desplazados son mujeres y niños; se ocultan por miedo **págs. 18 y 19**



CIENTOS de personas corren al rodar de un avión en el aeropuerto de Kabul, ayer.

CIMBRA A CAPITALINOS EXPLOSIÓN POR GAS EN AVENIDA COYOACÁN **pág. 13**

EXPULSIÓN DE MIGRANTES AUMENTA 512% CON LA MISMA ESTRATEGIA DE TRUMP **pág. 3**

La CNTe refrenda su "posición irreductible"; no vuelve a clases sin certeza de cero contagios **pág. 4**



Es ilógico que letras sin sentido y misóginas tengan tanto éxito, van contra lo que la sociedad busca cambiar **VIDA+P.17**



#LEY OLIMPIA



Primeras detenciones en Q. Roo

Los dos agresores amedrentaban a víctimas desde redes sociales **ESTADOS P.10**

CUATRO INFANTILES TIENEN 100% DE OCUPACIÓN

Por Covid niños llenan hospitales

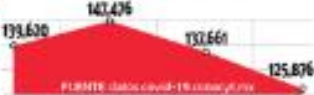
Se encuentran ya sin camas, el Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital de Pediatría del Centro Médico, en la CDMX; el Hospital de Especialidades de la Niñez, en Oaxaca; y el Hospital Materno Infantil de Celaya, de acuerdo con la Red IRAG de la Secretaría de Salud. Según la misma fuente, en total, 14 centros hospitalarios tienen una ocupación mayor al 50%. "No sabemos por qué se contagió", comenta Leticia, quien tiene a su nieto de cinco años hospitalizado **MÉXICO P.3**



3,108,438

CONFIRMADOS
7,172 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 17 al
16 de agosto



248,652

DEFUNIONES
272 más que ayer

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021
AÑO X Nº 2502 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!



EU sufre revés; talibanes y China, con ventaja



El retorno de los extremistas islámicos en Afganistán evidencia el fracaso de Estados Unidos en el país, afecta a sectores afganos y beneficia las rutas comerciales de China o Rusia **MUNDO P.13**

MULTAN A DISTRIBUIDORES DE MEDICINAS POR MONOPOLIO **MÉXICO P.6**



POR UNA FUGA DE GAS... Un fallecido y 28 lesionados deja explosión en un condominio de la B.J. "Vimos cómo colapsaron los vidrios... Le dije a la niña: 'ponte los zapatos y vámonos'", narra víctima **CDMX P.7**

Avanza revocación de mandato con apoyo de Morena **MÉXICO P.4**

HOY ESCRIBE

En los accidentes de este domingo, las mujeres que murieron sólo portaban casco, mientras que sus compañeros sí tenían equipo especializado. Seguridad vial y género también son una intersección a atender desde la ley y la práctica cotidiana. La movilidad es un derecho fundamental que debe estar garantizado, en igualdad de condiciones, a toda la población. La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial debió aprobarse en el Senado desde junio, es un pendiente a nivel federal.

SALVADOR GUERRERO **PÁGINA 9**



PARA MASQUERA

MÉRCOLES
18 DE AGOSTO



Tormentas

↑ 26°C
↓ 14°C



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,133 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

QUIERE QUE REGRESEN A LAS AULAS

Motiva 4T con casi 5 mil mdp a los profesores

NURIT MARTÍNEZ

Tres estímulos económicos a cada docente fueron acordados desde mayo con el SNTE.

A partir de esta semana, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador distribuirá más de cuatro mil 793 millones de pesos, entre bonos y pagos extraordinarios, a los maestros de educación básica para que inicien las clases el próximo 30 de agosto.

Esta bolsa incluye un pago individual de 720 pesos a cada docente en reconocimiento a la labor realizada frente a la pandemia de Covid-19.

Como resultado de las negociaciones entre los gobiernos

estatales y las dirigencias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cada maestro recibirá en los próximos días, previo al inicio de clases, su habitual Compensación Nacional Única, además de 720 pesos por su labor frente a la emergencia sanitaria y entre seis y 13 días adicionales por "bono de inicio de clases". Los tres pagos fueron acordados desde el mes de mayo, como parte de la negociación salarial entre el SNTE, el Gobierno federal y gobiernos estatales.

Considerando las más recientes estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el país hay 875 mil 781 docentes de preescolar, primaria y secundaria y otros 295 mil trabajadores de apoyo a los servicios educativos, lo que eleva a casi cinco mil millones de pesos lo que el gobierno desembolsará por los tres conceptos sólo para iniciar el ciclo escolar.

En su exposición de motivos, la dirigencia del SNTE argumentó a la SEP que los maestros estaban financiando su conexión a internet y la compra de diversos dispositivos tecnológicos para mantenerse en contacto con sus alumnos. Los recursos llegarán pronto. **Pág. 4**



Mueren intentando escapar

KABUL. Miles de personas desesperadas por huir de Afganistán abarrotaron el lunes el aeropuerto de Kabul después de que los talibanes tomaron la capital, obligando al Ejército de Estados Unidos a suspender las evacuaciones en medio de crecientes críticas contra el presidente Joe Biden por la retirada. **Pág. 24**



CIUDAD DE MÉXICO

Estalla su hogar por acumulación de gas

Victoria intentaba tender su cama cuando sintió que su edificio se hundió y se cayeron los vidrios. Lo que sonó fue una explosión dentro del inmueble ubicado en Avenida Universidad 1909, en la colonia Acacias de la alcaldía Benito Juárez, debido a acumulación de gas que provocó 29 heridos y al menos una persona muerta. Era temprano, nada fuera de lo normal de un vecindario de clase media. "Pensé que era un temblor o un socavón, al estar ya en la calle llamé a mi esposo e hijas", dijo una afectada. **Pág. 20**

CLAVADISTAS

EL BRONCE FUE LA CEREZA DEL PASTEL

Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco se dijeron orgullosas de su logro en los Olímpicos, ahora ya piensan en París 2024.



ESTO

STARLINK TIENE DUEÑO Enfrentan a Elon Musk

La mexicana StarGroup promovió un amparo para evitar que el millonario de Tesla se apropie del nombre de su marca StarLink en México. **Pág. 18**

PRODUCEN ACEITE Frenan inversiones

Las principales productoras de aceite en México, como Cargill, Agytisa y El Calvario dejarán de meter dinero en el país. **Pág. 16**

INHALER, EN ENTREVISTA CON NORMAL

La banda del hijo de Bono

Cualquiera creería que el heredero de uno de los legados más gigantescos del rock tiene sus sueños asegurados, no es así.



Gerardo Galarraga **Pág. 5**
Sara Lovena **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Hugo Sánchez **Pág. ESTO**

Habitantes de CdMx, sobre bomba de tiempo

P. 10-11



MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021

unomásuno Nacional

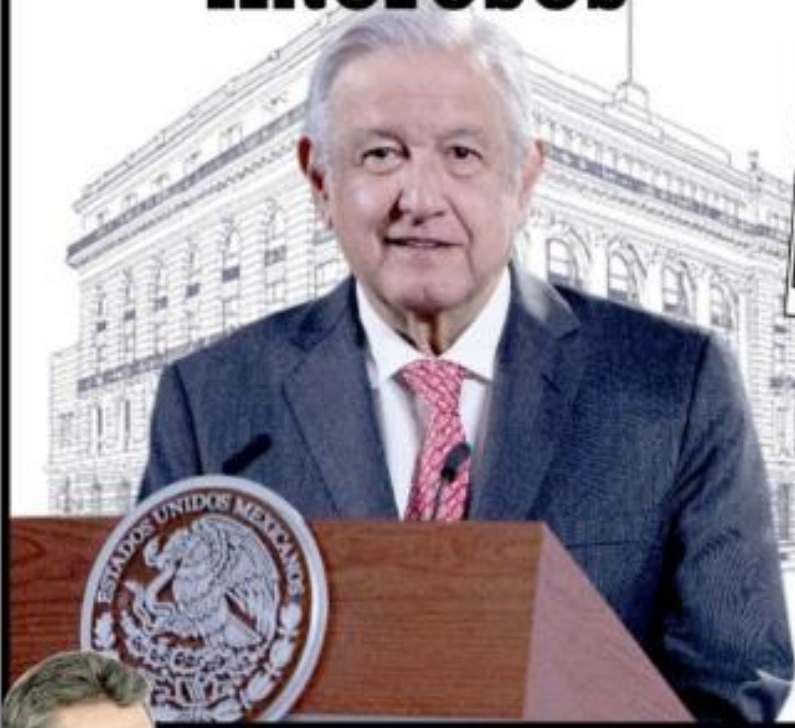
5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaut Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15163

Andrés Manuel López Obrador Banxico acumula muchas reservas y no generan intereses



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
 Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
 secretaria de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
 subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
 presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Este es el momento para desarrollar la modernización que resulta de que está a favor de nuestra patria...
 En consecuencia, invitamos a que se realicen...
 Este documento es "abogado" en su...
 Naim Libien Kaut
 Presidente Editor

Central de Abasto, un cáncer

P. 12-13

Congreso está en falta, por Ley de Revocación de Mandato, aseveró Ricardo Monreal

P. 7

Explota edificio en CdMx una persona muerta y 22 lesionados

P. 8-9

OVACIONES

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021 | NÚMERO 26010 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



HUYEN DE AFGANISTAN

KABUL. Miles de afganos tratan de salir ante la llegada de los talibanes. Temen morir. Ver página 13

Menores de 52 años son el foco, por no vacunarse

Se triplicó la hospitalización de jóvenes

Hace tres meses, México luchaba por asegurarse un suministro de vacunas suficiente para combatir el Covid-19 entre sus 126 millones de habitantes.

Hoy, tiene un reto: convencer a sus jóvenes de vacunarse justo cuando la variante Delta se extiende por el país, aumentando las hospitalizaciones entre esa porción de la población, la más numerosa. La mayoría de los internos está en el sector de 52 años hacia abajo.

Sí aplicará EU refuerzo por variante Delta

Ver página 14

A diferencia de Estados Unidos o Europa, en México no existe un movimiento antivacunas importante. Pero la difusión de información falsa sobre

Y Cofepris avala vacuna Moderna

Ver página 8

las inyecciones contra el Covid-19 en Twitter, Instagram, Telegram y Facebook hace mella.

Ver página 2

Cofece multa a farmacéuticas por colusión

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) multó con 903 millones 479 mil pesos a Casa Maxam (Marzam), Casa Saba, Farmacos Nacionales (Fanasa), Nidro y Almacén de Drogas, así como a 21 personas físicas que, afirmó, participaron en representación de éstas en prácticas monopólicas absolutas.

Ver página 6



ESTALLIDO: 1 MUERTO Y 30 HERIDOS

Un departamento en avenida Coyoacán explotó por una fuga de gas. Hay un muerto y 28 lesionados. Ver página 16

Avanza en comisiones dictamen de revocación

POR RITA MAGAÑA TORRES

Con reservas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, Morena, PT y Encuentro Social en el Senado imprimieron su mayoría en comisiones unidas para avalar el dictamen para expedir la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato, proyecto sin acabar y con temas encocheta-dos, como lo denunciaron legisladores de oposición.

Además, acusaron que el "dictamen" contiene consideraciones se-

gadas, pues lo que pretende Morena es un ejercicio referendario y no revocatorio del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los senadores de las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, acordaron que las reservas del dictamen se llevarán al pleno senatorial para su discusión, en caso de que la ley se discuta en un periodo extraordinario previsto para el próximo viernes.

Ver página 4

Sube secuestro 2.3 por ciento dice Wallace

México registró en julio 87 secuestros, un 2.3 % más que los 85 del mes anterior, informó este lunes la organización Alto al Secuestro.

Además, hubo un incremento del 5 % en cuanto al número de víctimas de secuestro, al pasar de 118 personas en junio a 124 en julio.

A pesar de estos aumentos, se registró una disminución del 5.5 % en el número de detenidos relacionados con secuestros, puesto

que en junio fueron 108 arrestados y en julio 102.

Los estados con mayor incidencia de ese delito fueron Veracruz, con 17 casos, el Estado de México, con nueve, y Guanajuato, Nuevo León y Tamaulipas, con cinco cada uno.

Por contra, hubo seis estados que no registraron ningún secuestro en julio: Aguascalientes, Campeche, Colima, Durango, Nayarit y Yucatán.

Ver página 11

Novia de líder de La Unión, entre motociclistas

CUERNAVACA, MOR. La Fiscalía del Estado de Morelos identificó este lunes los cuerpos de los seis motociclistas que perdieron la vida el domingo pasado en un accidente automovilístico ocurrido a la altura del municipio de Huixtla.

Los cuerpos fueron identificados como Jorge Luis "N", José Alberto "N" y una menor de 17, procedentes del Estado de México.

Asimismo se realizó el levantamiento de los cuerpos de Anny Jael "N", Pedro Iván "N" y Francisco Ulises "N", provenientes de la Ciudad de México.

Ver página 10

Negociaciones de Venezuela visten a México

Ver página 5

VENTANA

Y luego lo niegan los laboratorios. También tienen lo suyo.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

Cierre otra vez, no; vacunación, sí; comerciantes del centro de la capital del país

Pág. 7



Hay 14 niños internados por Covid-19 en el hospital infantil Federico Gómez

Pág. 10



Incentivan a maestros al iniciar clases con casi 5 mil mdp

Pág. 17



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,925 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EXPLOSIÓN Y CAOS

UN MUERTO Y 29 HERIDOS DEJÓ ESTALLIDO DE GAS LP EN EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS, EN BENITO JUÁREZ PÁG. 4



FOTO: EMER DEKLARTS

FOTO: CORTESÍA



RESPALDA UNICEF REGRESO A CLASES PRESENCIALES

EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS para la Infancia instó a la SEP a informar de manera clara las medidas sanitarias que se emplearán para dar certeza y seguridad a los padres de familia ante el reapertura de las escuelas. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,108,438

DEFUNCIONES ACUMULADAS
248,652

CONTAGIOS DÍA
7,172

DEFUNCIONES DÍA
272

DIARIO **Contra** Réplica

No. 751/ Año 02/ Martes 17 de agosto de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EN AFGANISTAN

Nuestro interés es prevenir un ataque terrorista contra EU: Biden

REDACCIÓN

El presidente Joe Biden anunció este lunes que no enviará más tropas estadounidenses a Afganistán porque no quiere repetir "los errores del pasado de quedarnos indefinidamente,

sometidos en un conflicto que ya no es del interés nacional de Estados Unidos". "Nunca se suplen que la misión en Afganistán fuera construir una nación. Nuestro único interés nacional vital en Afganistán sigue siendo hoy lo que siempre ha sido: prevenir un ataque terrorista en la patria estadounidense". Pág. 14

...Y MÉXICO TEME QUE REGRESE TERRORISMO

EL GOBIERNO DE MÉXICO manifestó ante el Consejo de Seguridad de la ONU su preocupación de que Afganistán se convierta en un refugio de terroristas. Pide al organismo hacer un frente común para combatir el terrorismo. Pág. 8



“VOLVERÁN MAESTROS A LAS AULAS”

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que se busca un diálogo con la CNTE para convencer a sus docentes de regresar a los salones de clase. Confía en tener su apoyo. Pág. 4

GASEROS AUMENTAN PRECIO MÁXIMO DEL COMBUSTIBLE

LA PROFECO REPORTÓ que hay distribuidores que venden el gas LP 29% más caro de lo establecido por la Comisión Reguladora de Energía. Pág. 12

ANUNCIAN PRONTA AUTORIZACIÓN DE VACUNA MODERNA

LUEGO DE INFORMARSE sobre el envío de 3.5 millones de vacunas de EL expertos del Comité de Moléculas Nuevas dieron su aprobación de forma unánime. Pág. 5

PASAN REVOCACIÓN DE MANDATO EN COMISIONES

EL SENADOR MORENISTA Ricardo Monreal insistió en la necesidad de un periodo extraordinario para concretar la aprobación del proyecto de ley. Pág. 6



1 MUERTO Y 26 HERIDOS POR EXPLOSIÓN DE EDIFICIO

EL GOBIERNO CAPITALINO y la Alcaldía Benito Juárez se comprometieron con los vecinos para esclarecer los hechos del siniestro. Dejan a brigada de Protección Civil monitoreando el área. Pág. 10

Foto: Cuartoscuro



La rapiña en el PRI

Martes 17 agosto 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Todo indica que en la actual bancada del PRI en San Lázaro terminarán la legislatura peleados. Y nada menos que por dinero. Nos aseguran que, al interior del grupo parlamentario priista en la Cámara de Diputados, hay una enorme disputa por las prerrogativas que faltan por gastar antes de que terminen los trabajos legislativos. Nos dicen que la bancada aún cuenta con casi 8 millones de pesos, cuyo uso no se está transparentando, recursos que ya han generado jaloneos entre los legisladores tricolores. Nos comentan que hubo una petición para que ese dinero se reparta entre los 46 priistas para que ellos lo destinen a sus distritos, lo cual fue aceptado por la mexiquense Marcela Velasco, quien se quedó como coordinadora sustituta del fallecido René Juárez Cisneros. Sin embargo, en la repartición le dio 80 mil pesos a cada diputado, lo que sumado alcanza 3 millones 680 mil pesos. La inconformidad continúa porque no se sabe qué pasó con los 4 millones 320 mil pesos restantes, y ahora varios diputados exigen una rendición de cuentas. Genio y figura, hasta la sepultura.

La credibilidad de AMLO

Por millonésima vez la mañana de ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que en 2024 se retira de la política y que no participará en ningún acto público. “Me retiro por completo de la política, me jubilo y no vuelvo a participar en nada, pero no sólo en actos públicos, ni siquiera en declaraciones ni en mensajes en las redes, nada”. Algunos se preguntan por qué esta obsesión del Presidente por convencer acerca de su retiro. Será quizá por el hecho de que allá por el lejano julio de 2004, el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad Andrés Manuel López Obrador repetía: “A mí que me den por muerto” al descartarse como aspirante a la Presidencia de la República”, 17 años después, aquí estamos. Credibilidad, un bien muy cotizado, y muy escaso en estos días.





Los moches no han muerto

Quien piense que con la llegada de la autollamada Cuarta Transformación los moches pasaron a la historia, seguramente solo se informa en la Mañanera, donde ya varias veces se ha sacado el pañuelo blanco declarando el fin de la corrupción en México, y donde se dice que ahora todas las licitaciones están impregnadas de honestidad y transparencia. Sin embargo, hay otros datos. Nos comentan el caso de Gerardo Luis Jácome Frías, responsable de la Coordinación de las Unidades Administrativas con los Centros SCT, nombrado a partir de enero de este año, quien, nos aseguran, es digno de una investigación a fondo. Nos dicen que don Gerardo favorece con contratos a empresas ligadas a un grupo constructor privado, al que sirvió por muchos años, y al que las administraciones neoliberales le dieron contratos millonarios de la SCT y de Pemex, presumiblemente con la ayuda de algunos moches, de esos que dicen en Palacio Nacional que ya no existen. Valdría la pena revisar el caso, no vaya a ser que el pañuelo blanco tenga por ahí una mancha.

El nuevo asesor de Olga Sánchez Cordero

A la Secretaría de Gobernación está por llegar el excandidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, Raúl Morón. Nos aseguran que don Raúl, quien fue inhabilitado por el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral Federal para competir por el gobierno michoacano, se convertirá en el nuevo coordinador de asesores de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. El cargo se mantiene vacante desde hace dos semanas de la renuncia de Jorge Alcocer. Nos hacen ver que doña Olga considera que la llegada de Morón le ayudará a fortalecer su círculo de colaboradores, rumbo a la segunda mitad del sexenio. Lo que es un hecho, es que ya no se alimentarán desde casa las reiteradas falsas versiones de que la Secretaría dejará el cargo.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Biden en crisis, Trump feliz, AMLO también

Martes 17 agosto 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

¿Entonces tenía razón Donald Trump? Desde que dejó el poder, su sucesor Joe Biden ha desatado un par de incendios que deben tener feliz al expresidente: la guerra Israel-Palestina, y la reconquista de Afganistán por los talibanes, el grupo que abrigó a la red terrorista Al Qaeda.

Con este par de crisis de política exterior que animan el discurso pro-Trump — en campaña por regresar a la Casa Blanca— la administración Biden tiene poco tiempo para ocuparse de México: buenas noticias para el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien puede seguir jugueteando con las fronteras del autoritarismo sin que el vecino del norte endurezca de más su postura.

Si alguien seguía albergando la esperanza de que el demócrata Biden fungiera como una suerte de contrapeso a la demagogia autoritaria del obradorato, y especialmente a sus desplantes estatistas en el manejo económico, los acontecimientos han dejado muy claro que Estados Unidos tiene todas las intenciones de no pelearse con AMLO y tratar de arreglar por las buenas cualquier diferendo.

Pragmatismo puro. Si te estrenaste en el poder rompiendo la paz Israel-Palestina, si cuando estabas abandonando la plaza atestiguaste cómo ya recuperaron Afganistán los talibanes, si no has logrado un acuerdo nuclear con Irán, si el pleito con Rusia es cada vez más grosero y la disputa con China es cada vez más frontal (y eso que Corea del Norte no ha hecho berrinche), lo que menos te conviene es encender una bronca en tu patio trasero, con un gobierno mexicano al que necesitas para que detenga los flujos masivos de migrantes y te evite otra crisis con un alto costo electoral.

SACIAMORBOS. - Los americanos se meten a un país de Medio Oriente con una triple misión: tumbar al dictador, instaurar la democracia y pacificar el país fomentando los derechos humanos. Normalmente sólo logran la primera. A veces ni eso. En Irak mataron a Hussein, en Afganistán sacaron a los talibanes, en Libia fue ejecutado Gaddafi y en Egipto cayó Mubarak. Y luego se puso todo peor. En Siria ni con el dictador Assad pudieron.





Lo de Afganistán es un fracaso que merece atención aparte. Las escenas de la gente colgada de los aviones americanos en Kabul son como las de helicópteros en Saigón, Vietnam, hace medio siglo. Suceden cuando está por cumplirse el aniversario 201 de la incursión armada de EU para vengarse de los atentados del 9/11. Me tocó atestiguar, como corresponsal de guerra, el acelerado paso con que los americanos barrieron del poder a los talibanes (a quienes ellos mismos habían encumbrado durante la Guerra Fría para mantener a raya a los rusos). En 20 años, los gobiernos impulsados por la potencia terminaron siendo corruptísimos y no lograron nunca pacificar el país. Ahora, buena parte de la ciudadanía anhela la mano dura de los talibanes. Y les da la bienvenida. Otros, huyen en pánico porque creyeron en América y América los dejó en las fauces del enemigo.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Ejército con sobrepeso

Martes 17 agosto 2021 / Catalina Pérez Correa, Columna de Opinión

Hace unos días, el presidente López Obrador participó en una ceremonia en el Campo Marte para echar a andar la reestructuración de la Sedena. El objetivo, nos dicen, es reorganizar las múltiples funciones que ha adquirido esa dependencia (que van desde construcción y administración de aeropuertos, instalación de cajeros, vacunación, detención de migrantes, prevención del delito y hasta la siembra de árboles y entrega de recursos de programas sociales - entre muchas, muchas otras-). Además, servirá para la Sedena pueda hacerse cargo de la Guardia Nacional. A pesar de que esta debía ser policiaca y civil, por mandato constitucional, se construyó como un brazo del Ejército. Pues bien, con esta reforma quedará abierta y formalmente subordinada a la Sedena.

Con todas las funciones civiles que este gobierno ha militarizado, la Sedena sufre de sobrepeso. Es tal su volumen que no basta un Secretario para dirigirla. El presidente tomó protesta de un nuevo cargo: el comandante. Mientras que el secretario será “el responsable de todas las fuerzas armadas”, el comandante será quien se encarga del equipamiento, adiestramiento y operación de las mismas. No hace falta esperar a que sea aprobada la reforma constitucional, la decisión -¿del presidente?- está tomada.

Actualmente la Constitución prohíbe a los militares realizar tareas ajenas a la disciplina militar. Pero con la reforma anunciada los militares estarán autorizados para detener personas, prevenir e investigar delitos, intervenir comunicaciones, catear domicilios, etc., de manera permanente. No importa que estaremos violando diversos instrumentos internacionales que obligan a usar a los militares en seguridad pública solo de forma extraordinaria y siempre subordinada al poder civil. Tampoco importa la experiencia de los últimos años y la montaña de estudios que muestran lo contraproducente que es militarizar para reducir de la violencia.

Hace unas semanas se filtró un documento de SEDENA con la ruta crítica de la dependencia para este sexenio. Este incluye la publicación del acuerdo militarista (hoy impugnado ante la Corte), la presentación al presidente del proyecto de reforma constitucional, el cabildeo en el congreso para lograr su aprobación y la promulgación de la reforma constitucional. Es decir, estas reformas vienen de la Sedena, no de presidencia. Son redactadas y cabildeadas por los militares.





En el evento referido, el presidente dijo: “Las acusaciones de que estamos militarizando al país carecen de toda lógica y, en su mayoría, de la más elemental buena fe.” Lo afirmó rodeado de militares, cuestionando -una vez más- la capacidad de los civiles y tras leer una muy larga lista de todas las tareas que hoy realizan las fuerzas armadas, ajenas a la disciplina militar y en violación de la Constitución. La escena parecía la definición ostensiva de la militarización, una sátira por lo contrastante entre lo dicho con los hechos. Tapando el sol con el dedo, como dicen.

No parece tener sentido ya dialogar con el gobierno en lo referente a la militarización. A López Obrador no le interesa -o no puede sostener- el equilibrio entre el poder civil y militar, tampoco la (mucha y contundente) evidencia acumulada o la Constitución. Él quiere -o acepta- gobernar con el ejército. Ha impulsado -o permitido-, como nadie, la intervención militar en la administración pública federal. Pero se requiere de una supermayoría en el Congreso para legalizar el último atropello y el presidente no la tiene. La oposición aún puede defender la Constitución y el gobierno civil. Ojalá esté a la altura. A los ciudadanos nos toca exigirselo.





Una predecible y fútil ratificación

Martes 17 agosto 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

El dictamen de ley sobre la revocación de mandato aprobada por la mayoría morenista y sus aliados del oportunista Encuentro Solidario, en las instancias de Gobernación y Estudios Legislativos, será discutido mañana en la Comisión Permanente del Congreso.

Para comprender el tema es imprescindible una consideración obvia: si la Constitución establece que los presidentes de México sean electos por seis años (por excepción cinco y 10 meses en el periodo actual) y Andrés Manuel López Obrador protestó respetar la ley fundamental, ¿por qué se muestra tan empeñado y viene alentando mucho más que nadie un ejercicio concebido específicamente para que una mayoría ciudadana lo eche o no del cargo a solo tres años de su gobierno?

Como planteamiento negativo, la revocación es lo contrario al positivo de una ratificación.

¿Alguien puede imaginar que a López Obrador le interesa una votación ideada para que salga de la Presidencia?

Parte del problema de entender los apuros del Congreso (está en falta por no haberlo hecho antes del plazo que venció el 17 de junio) para sacar la ley en cuestión es que la pretensión se asemeja a las bochornosas ley Taibo y ley Zaldívar (abortada ésta), porque no es constitucional que se legisle para favorecer o perjudicar a un destinatario preciso.

¿Estamos ante el cocimiento de una ley AMLO?

Lo prudente habría sido legislar para que el nuevo ejercicio aplicara en quien ocupe la Presidencia el próximo sexenio. Y que la Constitución, donde se fijan los seis años, sea remendada con el apegón de la consulta en el tercer año.

Todo indica que AMLO, innecesariamente, busca lo ratifique una mayoría de votantes que marque no a la pregunta de si debe o no ser depuesto.

Para quien pase corriendo, pareciera que su oposición tiene la oportunidad de expulsarlo de la Presidencia y que los partidos adversarios movilizarán simpatizantes para recabar los tres millones de firmas que se requieren para que sea legal esta variante de “consulta ciudadana” (en realidad una elección, pero al revés: no para designar, sino para correr al mandatario).





En tal escenario, lo único lógico sería que morenistas y morenianos hicieran lo contrario: desalentar la firma de la solicitud porque no quieren que AMLO abandone la Presidencia.

Lo paradójico es que, siendo López Obrador el más interesado en la ratificación, serán sus seguidores quienes se ocuparán de obtener autógrafos, con la seguridad de que una mayoría de camaradas marcará no de las boletas.

Para que el resultado sea vinculante se necesita que a las urnas acuda cuando menos 40 por ciento de los ciudadanos registrados en el padrón electoral: 37 millones 400 mil votantes.

¿Y todo para qué? Para obtener el resultado previsible que perfilan las encuestas: 60 por ciento de aceptación popular de AMLO.

Eso quiere decir que la votación que se fragua no solo es fútil (el plazo presidencial está ya en la Constitución), sino porque el único desenlace predecible será la ratificación...





Lecciones de la crisis en el Tribunal Electoral

Martes 17 agosto 2021 / Arturo Zaldívar, Columna Los Derechos Hoy

La crisis por la que atravesó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en días pasados se venía gestando de tiempo atrás; en ella confluyeron muchos factores, pero es muy significativo que haya podido resolverse a partir del diálogo y la voluntad de las magistradas y magistrados de encontrar una solución.

Como presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal no cuento con facultades para intervenir en conflictos al interior del Tribunal Electoral. Sin embargo, a petición de todas las partes involucradas en el conflicto, fungí como facilitador y conciliador entre ellas, apelando a la autoridad moral y el peso político del cargo de Presidente de la Corte. En esa calidad, sugerí el nombramiento de un Presidente interino, hasta en tanto se convoca formalmente a una sesión en la que, ya calmadas las aguas y con la presencia de todas las magistradas y magistrados, se elija a la persona que deba presidir la Sala Superior.

El reto para la nueva presidencia será el de generar un liderazgo que permita recobrar la confianza en el Tribunal Electoral. Es necesario emprender un proceso de renovación desde dentro, como el que hemos llevado a cabo en la Corte y el Consejo de la Judicatura, a partir del cual se reivindique la autonomía e independencia de la justicia electoral en nuestro país. Ello debe comenzar con un ejercicio de autocrítica y acompañarse con una política de transparencia y rendición de cuentas, así como de acercamiento a la sociedad. Solo entonces podrá desterrarse el fantasma de las crisis recurrentes en ese Tribunal.

Este episodio deja varias reflexiones. La primera, la importancia del diálogo y la interlocución para la resolución de cualquier crisis. Las y los magistrados del Tribunal Electoral mostraron disposición para alcanzar consensos y antepusieron el bien de la institución a cualquier interés ajeno. Prevalció la voluntad de alcanzar un acuerdo sin aferrarse a una postura, con madurez y altura de miras. La confrontación pública nunca será la vía para salvaguardar las instituciones; éstas se defienden desde la institucionalidad.





Una segunda observación es la importancia del papel de la Presidencia de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura como figura de cohesión institucional. La presidencia unificada reviste una autoridad moral en el Poder Judicial Federal, por virtud de la cual la persona titular de la presidencia tradicionalmente ha sido considerada la cabeza de este poder. Desde esta posición fue posible dar una salida al conflicto desde dentro, sin injerencias externas, lo que sin duda brindó mayor legitimidad al proceso.

Esto me lleva a un comentario final acerca de la autonomía e independencia del Poder Judicial Federal. En una crisis como la que ocurrió en el Tribunal Electoral, no es poca cosa que su resolución se haya procesado desde dentro, sin la intervención de los muchos intereses que estaban en juego. Si a lo largo de los últimos dos años no hubiéramos trabajado intensamente en una renovación institucional que nos legitimara como el poder equilibrador, consciente de su papel constitucional en la transformación social, comprometido con el combate a la corrupción, e independiente tanto de los poderes instituidos como de los fácticos, la mesa hubiera estado servida para una captura que afortunadamente pudimos evitar.

El Poder Judicial Federal es hoy más fuerte, autónomo e independiente que nunca. Las decisiones políticas y administrativas que le conciernen se toman desde dentro. Las personas juzgadoras son libres de tomar sus determinaciones y el diálogo con los otros poderes es en un plano de igualdad. Tenemos la fortaleza y la autoridad para hacerlo y existe un clima político e institucional que así lo permite. Es algo que todos deberíamos valorar.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Martes 17 agosto 2021 / Columna de Opinión

1. Triste realidad. Jaime Bonilla, gobernador de Baja California, pretende hacer creer que fue exitosa su administración, pero los hechos lo sobrepasan. Tijuana es el municipio con más homicidios del país, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De enero a mayo, esta ciudad acumuló 749 ejecuciones. Mexicali y Ensenada también están en la lista de los municipios más violentos, con 158 y 92 asesinatos hasta mayo pasado. Bonilla, no obstante, insistió en que 99% tiene relación con el narcomenudeo y narcotráfico, pero ninguna gráfica ni estudio lo avala. Deja endeudada a la entidad con más de 3 mil 500 mdp. Su única obra fue pintar de café los tubos del agua de La Rumorosa, dicen. Es la ironía con que lo despiden.

2. Dedicado. Con los votos de Morena y el PES, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado avalaron la nueva Ley de Revocación de Mandato. Lo mandarán al pleno. Todos los caminos se están uniendo para que, contra todo pronóstico, esta misma semana quede lista en la Cámara alta. A pesar de que algunos partidos de oposición querían aplazar la revocación hasta septiembre, el senador Ricardo Monreal tomó el asunto directamente en sus manos y busca los mejores términos. Trabaja con todas las fuerzas políticas para que la Comisión Permanente convoque a un extraordinario. La propuesta será de amplio consenso y con el aval de la misma oposición. Solucionar los puntos retorcidos, su especialidad.

3. Déficit. Hay pendientes por doquier en Zacatecas. El gobernador Alejandro Tello poco ha hecho por la entidad. La disputa que mantienen los cárteles previo al cambio de gobierno ha aumentado de forma dramática los homicidios y violencia: los enfrentamientos entre los cárteles del Golfo, del Pacífico, el Jalisco Nueva Generación y Los Talibanes, por el control en el trasiego de drogas y armas en el estado, han incrementado el número de víctimas de homicidio a un 255.4%, durante los primeros semestres de 2019 y 2021. En tanto, el secretario general de Gobierno, Erik Muñoz, reconoció que hubo corrupción dentro de la administración de Tello, al entregar de manera irregular permisos de taxi. Lo único bueno: quedan 27 días para que termine su fallido gobierno.





4. Genio y figura. El Partido Acción Nacional en Baja California Sur perdió 2 de las 4 curules locales que había ganado en el anterior proceso electoral del 6 de junio, con lo que Morena se posiciona como la primera fuerza política con mayoría en el Congreso del estado, con 14 de las 21 curules con que cuenta el Legislativo. Esto se desprende de un recurso de “improcedencia” que interpusieron las candidatas de Morena al Congreso de Baja California Sur, pues en los documentos de registro de candidatos se presume una falsificación de la firma del presidente Estatal del PAN, Carlos Rochín. Qué pena por los esfuerzos inútiles de Marko Cortés, el líder albiazul, a quien nada le sale bien.

5. Reprobados. El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sugirió a los futuros gobernadores emanados de Morena, y del resto de las fuerzas políticas, llevar a cabo auditorías a las administraciones de sus antecesores. “No se trata de venganzas personales, aclaró el Presidente de México, sólo de enterar a la ciudadanía la manera en la que se reciben los gobiernos en cuanto a deuda y pago del salario a los trabajadores, ya que mucho de la crisis que vive el país en materia económica se debe al endeudamiento de los gobiernos estatales y municipales que están por concluir sus encargos”. En verdad, y siendo positivos, ¿cuántas oficinas gubernamentales, de antes y de ahora, soportarían ser auditadas?





Panorama Nacional

Quiere Presidente cambio total de consejeros y magistrados (El Universal, Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la iniciativa de reforma electoral que presentará al Congreso de la Unión incluirá una renovación tajante de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Cambio completo de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud”, argumentó.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo federal aseguró que los consejeros y los magistrados electorales no están a la altura de las circunstancias, no son demócratas y no respetan la voluntad del pueblo.

Luego de que TEPJF retiró diputaciones a la coalición Juntos Haremos Historia, de la cual forma parte Morena, el presidente López Obrador dijo que tanto el INE como el tribunal están muy mal. “Entonces, no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país. Nosotros tenemos este compromiso, si luchamos durante años para hacer valer la democracia cómo es que llegamos y dejamos lo mismo”, insistió.

Acusó que el tribunal está al servicio de la “partidocracia, de los que los pusieron”, ya que ni siquiera dependen del Poder Judicial porque “es una pantalla”.

“No es el Poder Judicial, cuando se generó la polémica [de quién presidía el tribunal], a mí me explicaron de que no tienen que ver los ministros [de la Corte] ni el Consejo de la Judicatura, los partidos crearon este Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses, entonces son autónomos, independientes, pueden hacer lo que quieran... entonces eso hay que cambiar”, opinó. El Presidente criticó que ahora sus adversarios no quieren la revocación de mandato porque dicen que malévolamente está pensando en reelección y si la gana saldrá fortalecido y se va a reelegir.

“Si la gente dice que quiere que yo me quede, entonces malévolamente estoy pensando en la reelección, voy a salir fortalecido y me voy a reelegir, qué no vieron una foto que publicó ayer Joaquín López-Dóriga donde ya estoy chocheando. ¡Cómo voy a estar pensando en la reelección!, Primero por mis principios y mis ideales, no soy como ellos, el conservadurismo autoritario, fascistoide, de todos lados”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/quiere-presidente-cambio-total-de-consejeros-y-magistrados>

Inviabile, purga de AMLO en INE y Tribunal Electoral (El Universal, Redacción, p. web).

Ejecutar una reforma constitucional que tenga como objeto una renovación tajante de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación (TEPJF) como planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador, carece de los votos necesarios en el Congreso de la Unión, consideraron los exconsejeros presidentes del IFE Luis Carlos Ugalde, María Marván Laborde y Leonardo Valdés Zurita. Ugalde Ramírez y Valdés Zurita calificaron como “irrelevante e intrascendente” que el Jefe del Ejecutivo federal plantee que en su reforma electoral propondrá un cambio tajante de los integrantes de ambas instituciones.

En contraste, el analista político José Antonio Crespo advirtió que hay que tomar en serio la postura de López Obrador porque quizá ahora no le alcancen los votos, pero eso dependerá del Congreso donde el Presidente hará todo lo posible por tener una mayoría calificada para controlar ambas instituciones.





“El punto clave es cómo se elegirán a los próximos consejeros o magistrados, bajo qué fórmula o condiciones. El chiste es que el Presidente no logre meter a sus afines, porque entonces sí va a controlar a las instituciones electorales”, subrayó.

El exconsejero presidente del IFE de 2003 a 2007, Luis Carlos Ugalde Ramírez, opinó que la declaración del Presidente es irrelevante, porque el Jefe del Ejecutivo no nombra ni quita a los integrantes del INE y del TEPJF, sino la Cámara de Diputados y el Senado. “El Presidente no tiene los votos para lograrlo. Es parte de su retórica en contra de los organismos electorales, la cual lleva años, donde si a su juicio la autoridad electoral hace mal las cosas, va en contra del ellos”.

María Marván Laborde, consejera presidenta del IFE de 2013 a 2014, advirtió al INE y al TEPJF que son piedras angulares en nuestra democracia, las cuales deben cuidarse. “La pregunta es que va a contener su propuesta de reforma constitucional, porque no sólo puede decir que van a renovar al Consejo General del INE o al pleno del Tribunal. Sabemos que le molesta sobre manera lo que cuesta el INE y eso le ha resultado rentable, pero aun desapareciendo el Consejo General y sus sueldos, no le bajaría ni el 1% de lo que cuesta la institución”.

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente de 2008 a 2013, coincidió en que la campaña del Presidente no tiene ningún sentido porque los organismos electorales han demostrado que hacen su trabajo correctamente y que tienen las capacidades técnicas y profesionales para aplicar la ley.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/inviabile-purga-de-amlo-en-ine-y-tribunal-electoral>

Aprueban en comisiones del Senado la Ley de Revocación de Mandato (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

Pese al voto en contra de la oposición, Morena y sus aliados impusieron su mayoría en las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República, para aprobar el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Luego de que se decretó un receso por la falta de quórum que impidió la votación en lo particular, la sesión se reanudó con 9 asistentes de la Comisión de Estudios Legislativos y 8 de la de Gobernación. Así, Morena y Partido Encuentro Solidario (PES) unieron fuerzas para aprobar el dictamen, que fue turnado a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que se discuta en la sesión plenaria de este miércoles 18 de agosto. Durante la sesión virtual de las comisiones unidas, se rechazaron todas las propuestas de los senadores del llamado Bloque de Contención, entre ellas una para declarar un receso a fin de instalar una mesa técnica en la que participe el INE, para permitir un mejor análisis, con el fin de contar con un dictamen consensuado entre todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Senadores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano reiteraron su respaldo al mecanismo de revocación de mandato, pero advirtieron que es injustificable la prisa de Morena para aprobar esta ley secundaria, cuando el tema se puede abordar perfectamente a partir de septiembre, en el inicio de la nueva legislatura.

Lamentaron que Morena haya hecho caso omiso de las propuestas de la oposición para la redacción de la pregunta que se someterá a consideración de la ciudadanía en la consulta prevista para el próximo año y que en el dictamen quedó de la siguiente manera: “¿Estás de acuerdo en que (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta el final de su mandato?”.





Los legisladores de oposición denunciaron que lo que Morena pretende es un ejercicio “refrendatorio” y no “revocatorio”, como establece claramente la Constitución.

El senador del PAN, Damián Zepeda, subrayó que el mecanismo se llama revocación de mandato, no continuación ni ratificación de mandato, por lo que la pregunta que se haga a la ciudadanía debe ser directamente relacionada con el término anticipado del cargo. “La Constitución dice que (la revocación de mandato) es la conclusión anticipada del cargo de Presidente de la República por pérdida de confianza. No es un premio, es un castigo, es una herramienta en la cual se organizan los ciudadanos para quitar a un mal gobernante, y esa tiene que ser la pregunta”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aprueban-en-comisiones-del-senado-la-ley-de-revocacion-de-mandato>

Cambian de partido 99 diputados "chapulines" en esta Legislatura (El Universal, Redacción, p web).

A 14 días de que concluya la 64 Legislatura, la Cámara de Diputados tiene registro de 99 cambios de bancada, es decir, que prácticamente uno de cada cinco legisladores se quitó la camiseta de su partido político para ponerse otra.

Aunque el argumento generalizado de los diputados que se fueron con otro grupo parlamentario es que lo hicieron por un tema de “convicciones”, hay quienes advierten la necesidad de poner candados para evitar los brincos de una bancada a otra en la 65 Legislatura que inicia el próximo 1 de septiembre y concluye el 31 de agosto de 2024.

Según una revisión de EL UNIVERSAL, en el primer año de la 64 Legislatura hubo 24 cambios de grupo parlamentario, 16 de ellos de legisladores del PT, PVEM y PES que se pasaron a Morena; en el segundo año se registraron 38 chapulines, siendo el PT el partido que más jaló diputados, con 17, mientras que el tercer año se contabilizan 37 cambios, con Morena a la cabeza con 14 congresistas que se pasaron a las curules guindas. El 31 de agosto de 2020 esta práctica generó una crisis en San Lázaro, cuando los legisladores del Partido del Trabajo (PT) buscaron convertirse en tercera fuerza para quitarle la presidencia de la Mesa Directiva al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sumaron a sus filas a los entonces perredistas Mauricio Alonso Toledo y Héctor Serrano; José Ángel Pérez, del Partido Encuentro Social (PES), y Manuel López Castillo, de Morena, para pasar de 43 a 47 diputados y superar en número al tricolor, cosa que no lograron, toda vez que los priistas hicieron lo mismo y absorbieron a los perredistas Antonio Ortega, Guadalupe Almaguer, Abril Alcalá y Jesús Pool, para pasar de 46 a 50 curules y quedarse con la presidencia, en la que fue designada Dulce María Sauri. Jesús de los Ángeles Pool Moo es el diputado que más cambios realizó en estos tres años, pasando del PT a Morena, después a ser legislador sin partido, más tarde se integró al PRD, pero se cambió al PRI durante dos días para apoyarlos a que se quedaran con la Mesa Directiva y finalmente volvió al sol azteca. Los últimos registros de cambios de bancada los realizaron Claudia Pérez Rodríguez, quien dejó Morena y se unió al PAN; José Mario Osuna Medina, quien también abandonó a la bancada guinda y se cambió al PRI; Miguel Alonso Riggs Baeza, quien dejó al PAN y se pasó a MC, y Tonatiuh Bravo, quien dejó MC para ser legislador independiente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/cambian-de-partido-99-diputados-chapulines-en-esta-legislatura>





PAN, PRI y PRD propondrán presupuesto alternativo a AMLO (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

El bloque opositor en la Cámara de Diputados del PAN, PRI y PRD impulsará, como una de sus primeras acciones, un presupuesto alternativo al que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador para el próximo año.

Éste se enfocará en atender las principales necesidades de la población que han sido olvidadas por el Gobierno federal como abasto de medicamentos, seguridad y apoyos al campo, señaló Luis Espinosa Cházaro, próximo coordinador del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, en entrevista a El Sol de México.

Además, harán una revisión de las reformas constitucionales que pretende el Presidente, entre ellas la eléctrica, y defenderán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Ahora se legisla desde el púlpito presidencial y nosotros no estamos de acuerdo con eso. Necesitamos que los dictámenes lleguen a la Cámara de Diputados”, expresó el diputado electo del Sol Azteca.

Sobre el tema del presupuesto, Espinosa Cházaro señaló que el bloque opositor tiene previsto realizar grandes ajustes al proyecto presidencial, para reducir el gasto en “obras faraónicas” de este gobierno y destinar los recursos a medicinas, estancias infantiles y programas para el campo.

“Necesitamos el adecuamiento de un presupuesto presidencial que tiene a la economía en el suelo. Necesitamos un programa de reactivación económica. Los programas asistencialistas no bastan para que la economía se recupere: hay que apoyar a las pequeñas y medianas empresas para que empiecen a producir. Hay que reactivar el empleo y eso es lo que nuestro presupuesto contempla”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/pan-pri-y-prd-propondran-presupuesto-alterno-a-amlo-7094791.html>

Incentivan a los maestros repartiendo casi 5 mil mdp (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

A partir de esta semana, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador distribuirá más de cuatro mil 793 millones de pesos, entre bonos y pagos extraordinarios, a los maestros de educación básica para que inicien las clases el próximo 30 de agosto. Esta bolsa incluye un pago individual de 720 pesos a cada docente en reconocimiento a la labor realizada frente a la pandemia de Covid-19.

Como resultado de las negociaciones entre los gobiernos estatales y las dirigencias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cada maestro recibirá en los próximos días, previo al inicio de clases, su habitual Compensación Nacional Única, además de 720 pesos por su labor frente a la emergencia sanitaria y entre seis y 13 días adicionales por “bono de inicio de clases”.

Los tres pagos fueron acordados desde el pasado mes de mayo, como parte de la negociación salarial entre el SNTE, el gobierno federal y los gobiernos estatales.

Considerando las más recientes estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el país hay 875 mil 781 docentes de preescolar, primaria y secundaria y otros 295 mil trabajadores de apoyo a los servicios educativos, lo que eleva a casi cinco mil millones de pesos lo que el gobierno desembolsará por los tres conceptos sólo para iniciar el ciclo escolar.





El primer concepto corresponde a la Compensación Nacional Única, que este año es de seis mil 682 pesos. El estímulo se paga en dos partes iguales de tres mil 841 pesos. La primera se entregó al iniciar enero de 2021 y la segunda en la quincena previa al inicio de clases del 30 de agosto, es decir, a la brevedad. Esta compensación tuvo un incremento de cinco por ciento respecto al año pasado.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/incentivan-a-los-maestros-repartiendo-casi-5-mil-mdp-7094753.html>

No existe riesgo cero de contagio: expertos (El Economista, Iván Rodríguez, p. web).

El regreso a las aulas deberá hacerse extremando precauciones ya que no existe el riesgo cero, coincidieron epidemiólogos.

Alejandro Macías, catedrático de la Universidad de Guanajuato indicó que las condiciones generadas por el Covid-19 obligan a pensar en escenarios en los que el retorno a las aulas se registre a la par del desarrollo de la pandemia.

“Vacunar primero a los niños y jóvenes para regresar a clases es muy difícil, va a tomar mucho tiempo y no podemos asegurar que el riesgo vaya a ser nulo, muy probablemente el virus, como decimos, llegó para quedarse y vamos a tener que tomar precauciones de todos modos”, afirmó el que fuera el comisionado de la pandemia de influenza en México en el 2009. Con lo anterior coincidió Malaquías López Cervantes, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien además consideró que a estas alturas el gobierno tendría que pensar en la inoculación de toda la población.

“Son las mismas vacunas sólo que hay que ofrecerlas a gente más joven, ahora se tiene que extender la cobertura y tenerlos protegidos. Este es un problema de carácter económico, se deben adquirir bastantes vacunas y de carácter práctico poder aplicarlas a toda la gente. Ya a estas alturas se debe tener en la mira a 100% de la población, no estar pensando en segmentos, sino tenerlos en mira a todos y por supuesto que se incluye a los niños”, opinó.

Por su parte, Guadalupe Soto Estrada, académica también de la UNAM, detalló que 10% de los niños que se han contagiado de Covid-19 presentan algún grado de neumonía sobre todo en los más chicos.

“Aunque si lo ves en comparación con los adultos y adultos mayores son menos, hay menos riesgos, pero no perdamos la perspectiva; 10 de cada 100 niños presenten neumonía si se infectan de Covid, yo como epidemióloga te puedo decir que no es una cifra menor y esto no va a bajar en esta tercera ola, al contrario, esperamos que suba un poco porque a nivel mundial están hablando que esta variante sí está afectando más a menores”, dijo.

<https://www.economista.com.mx/politica/No-existe-riesgo-cero-de-contagio-expertos-20210817-0011.html>

Sin agua, 27% de escuelas antes de pandemia (El Sol de México, Gabriel Xantomila, p. web).

Antes de que la Covid-19 llegara a México y confinara a todos los alumnos en sus casas, casi un tercio de las primarias y secundarias y una quinta parte de las preparatorias y bachilleratos ya carecía de agua potable y de lavabos de manos, de acuerdo con el documento Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020, de la Secretaría de Educación Pública (SEP).





Si bien, la insuficiencia de infraestructura, más focalizada en lugares con pobreza, es producto de rezagos que el país arrastra desde hace décadas, lo cierto es que regresar a clases con esas carencias, en medio de la pandemia, representa un riesgo para alumnos, docentes y personal escolar administrativo, señala el investigador de El Colegio de México, Manuel Gil Antón.

De acuerdo con las estadísticas de la SEP, 31.6 por ciento de las escuelas de educación básica no contaban con lavamanos, 27 por ciento carecía de agua potable y 17.3 por ciento no tenía sanitarios independientes. En el caso de los planteles de nivel medio superior, los porcentajes respectivos fueron 21.2, 22.8 y 15.8 por ciento.

“(Hay) 62 mil 629 planteles que no cuentan con esta infraestructura de higiene prioritaria”, dice Alejandra Macías Sánchez, directora de Investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

La también doctora en Políticas Públicas explica que atender únicamente la carencia de lavamanos cumple una de cuatro recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el regreso a clases. Las otras tres medidas son: asegurar el distanciamiento social en las aulas, mantener las escuelas limpias y desinfectadas y asegurar que los alumnos y docentes lleguen y se mantengan saludables.

María Asunción Gil González, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en San Luis Potosí, coincide en que lo más preocupante es la falta de agua en los planteles e infraestructura para lavarse las manos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/sin-agua-27-de-escuelas-antes-de-pandemia-7094783.html>

Gobierno de la 4T emplea a acusado de corrupción (El universal, Redacción, p. web).

La actual administración federal abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos del anterior sexenio, pero reclutó como directivo de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez, quien además de continuar como socio del conglomerado empresarial, fue su director corporativo entre 2016 y 2018, periodo en el que obtuvo contratos por casi 4 mil millones de pesos para venderle alimentos al gobierno de Enrique Peña Nieto.

A los pocos meses de que Bernardo Fernández Sánchez se integró al equipo directivo de Segalmex, esa dependencia entregó un contrato por 15 millones de pesos a Productos Serel, una de las empresas que forman parte de Grupo Kosmos, según consta en documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). El ex director corporativo de Kosmos trabaja desde el 1 de diciembre de 2018 como director de operaciones en Liconsa, mientras que el contrato a Serel lo otorgó Diconsa el 2 de mayo de 2019. Ambas áreas (Liconsa y Diconsa) pertenecen a la estructura de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

López-Dóriga responde a AMLO por mención en la mañanera de foto “chocheando”

La Auditoría Superior de la Federación identificó que ese contrato fue asignado en forma irregular, ya que no se entregó garantía de cumplimiento ni de responsabilidad civil, por lo que se inició el expediente de investigación SCG/DGRA/DADI/189/2020 para determinar posible responsabilidad administrativa de servidores públicos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gobierno-de-la-4t-emplea-acusado-de-corrupcion>





Cofece multa con 903.5 millones de pesos a grandes distribuidoras de fármacos (El Economista, Lilia González, p. web).

La autoridad antimonopolios en México multó a cinco empresas farmacéuticas por restringir el abasto de medicamentos, fijar, manipular e incrementar el precio de los fármacos en el mercado mexicano, por lo que tendrán que pagar un monto económico de 903 millones 479,000 pesos, en conjunto.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó a Casa Marzam (Marzam), Casa Saba, Fármacos Nacionales (Fanasa), Nadro y Almacén de Drogas, así como a 21 personas físicas que participaron en representación de éstas, por la realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la distribución de medicamentos, cuyo daño a los consumidores mexicanos está estimado en 2,359 millones de pesos. Además, por coadyuvar en la ejecución de dichas conductas también fue multadas la Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos de la República Mexicana (Diprofar).

De acuerdo con el expediente IO-001-2016 de la investigación del organismo antimonopolios, la práctica de colusión en el mercado de distribución de medicamentos se llevó a cabo durante un periodo de casi 10 años (de junio del 2006 a finales de diciembre del 2016), afectando el derecho constitucional a la protección de la salud de la población y el ingreso de las familias.

Al llevarse a cabo en uno de los mercados más relevantes para la vida de los mexicanos, la Cofece, que encabeza Alejandra Palacios, argumentó que el daño a las familias mexicanas fue particularmente para las de menores ingresos, quienes gastan aproximadamente 24,000 millones de pesos en la compra de medicamentos.

A través de un comunicado, la Comisión refirió que, durante el periodo del control del mercado, se presentó un acuerdo entre Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro, con la coadyuvancia de la Diprofar, para no distribuir medicamentos en el territorio nacional durante los días de descanso obligatorio previstos en la Ley Federal del Trabajo, así como los días Viernes Santo y Día de muertos.

“Mediante esta conducta los distribuidores se coludieron para evitar que alguno de ellos, competidores entre sí, abasteciera a las farmacias en los días no laborables”, establece.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Cofece-multa-a-5-empresas-por-colusion-en-la-distribucion-de-medicamentos-20210816-0057.html>

Oaxaca detonará al sector turístico de la región sur-sureste (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa dio a conocer que para el 2022 Oaxaca será sede presencial de la cuarta edición del Tianguis de los Pueblos Mágicos, evento que no solamente será fundamental para la reactivación de la región sur-sureste del país, sino que también llegará en un momento en donde se están ejecutando proyectos de infraestructura que buscan beneficiar a este sector, como el desarrollo de la autopista Oaxaca-Puerto Escondido.

En conferencia de prensa, explicó que, desde antes de la pandemia, como autoridad local, han estado trabajando en coordinación con el gobierno federal y con la Iniciativa Privada (IP) para que el sector turístico de la región pueda tener un impulso.

Como muestra de ello, precisó que aún con la contingencia sanitaria se ha desarrollado esta autopista, la cual prevén inaugurar en el 2022, y también el estado logró ganar la sede Tianguis de los Pueblos Mágicos.

“Espero que el próximo año que entra podamos inaugurar varias obras, entre ellas la autopista Oaxaca-Puerto Escondido.





El presidente (Andrés Manuel López Obrador) y el gobierno del estado hemos hecho un gran esfuerzo, seguiremos trabajando para seguir promocionando al turismo”, acentuó. De acuerdo con información del gobierno estatal, la construcción de la supercarretera conectará a la región de la costa con la ciudad capital, la cual consiste en 106 kilómetros y “prevé brindar mayor movilidad para el traslado de personas y mercancía, así como acotar los tiempos de distancia”. El líder del Ejecutivo estatal recalcó que este evento también es significativo para esta parte del país, porque ayudará a reactivar las economías locales, las cuales han sido impactadas por la pandemia.

“El tianguis turístico permitirá que se sigan visitando las ciudades y Pueblos Mágicos del país”, refirió.

(<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Oaxaca-detonara-al-sector-turistico-de-la-region-sur-sureste-20210816-0109.html>)

Sin El Zapotillo, no hay plan B de abasto de agua (El Sol de México, Redacción, p. web).

Guadalajara. - Si los habitantes de Temacapulín le dicen “no” a la presa de El Zapotillo, no hay plan B de abasto de agua a la zona metropolitana de Guadalajara. Con eso se pone en juego el futuro de más de cinco millones de personas, aseguró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

El sábado pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer un proyecto a través del cual se hacen adecuaciones a la obra para que sólo almacene la mitad de agua para evitar inundar a las diversas poblaciones, pero dejó abierta la posibilidad de que no se cristalice la alternativa si los habitantes de Temacapulín se oponen. Además de que se requieren entre siete y 10 mil millones de pesos para terminar todo el sistema junto con la presa derivadora de El Purgatorio.

“Si eso pasara, estaríamos ante una situación en la que se estaría comprometiendo el futuro de cinco millones de ciudadanos de Jalisco, yo no quiero ni pensar en ese escenario... Está en juego nuestra ciudad, qué parte no hemos entendido”, dijo.

Agregó que no es un asunto ni del presidente López Obrador ni de él, sino que se está ante la definición del “futuro de nosotros, de nuestra casa y eso es lo que tenemos que entender”.

Es decir, si la presa no va para adelante en su conclusión “no hay un plan B y el único plan que tiene esta ciudad para poder solucionar su problema de abasto es aprovechar el agua del Río Verde, no hay alternativas viables en el mediano plazo, esa es la realidad y lo dicen todos los estudios que se han hecho al respecto, pero es crucial su aprobación”.

Para concluir la totalidad de las obras que faltan se requieren entre dos mil 500 y tres mil millones de pesos, porque se busca el mejor esquema de operación.

A eso hay que sumar todo el costo del acueducto hacia la zona de Los Altos de Jalisco y la presa El Purgatorio-Guadalajara. Faltan alrededor de siete mil millones de pesos para conducción y bombeo, entre otros.

Detalló que la visita del presidente López Obrador a la zona de la obra y las comunidades es algo que se ha trabajado desde hace tiempo con las instancias técnicas del Gobierno federal.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/sin-el-zapotillo-no-hay-plan-b-de-abasto-de-agua-7094796.html>)





Transporte eficaz bajará a los chilangos del auto (El Sol de México, Aabye Vargas, p. web).

La Ciudad de México, desde hace algunos años, ha implementado una red de transporte público integrado para poder llegar a varios puntos de la ciudad, ya sea a través del Metro, Metrobús, trolebús, ciclovías y ahora con el más reciente transporte, el Cablebús, que traslada a más de 38 mil personas diarias. De acuerdo con especialistas consultados por El Sol de México, incentivar a los automovilistas a dejar sus vehículos y montarse en el transporte público es muy complicado; sin embargo, se ha logrado, como en el caso del Metrobús, que el 17 por ciento de los usuarios dejaran su automóvil para trasladarse a través de éste, debido a que el tiempo de viaje se redujo.

“Hoy la Ciudad de México ofrece una amplia oferta en el sistema de transporte público, tanto en beneficio para los capitalinos como para los que habitan en el Estado de México. Muchas personas han dejado su automóvil y han comenzado a usar el transporte público, pero saber específicamente implica estudios muy elaborados, como la encuesta Origen Destino del Inegi, en donde los últimos resultados se registraron en 2017, pero tardaron 10 años en que se hiciera este estudio”, precisó Víctor Alvarado, coordinador de Transporte Eficiente en el Poder del Consumidor.

Además, recordó que para 2030 las urbes deben de contar con transportes más accesibles, por lo que la Ciudad de México ha promovido el uso de la bicicleta y ya rompió el paradigma en esos temas, pues la capital “tiene avances significativos”.

¿DEJAR EL AUTO?

Gustavo Jiménez, cofundador de e-mobilitas y ex director del Órgano Regulador del Transporte de la Ciudad de México, aseguró que incentivar a la gente a cambiar de vehículo particular a transporte público es complicado, a menos de que se implemente un transporte público más rápido y con condiciones de seguridad.

“Mucha gente en Insurgentes se bajó del vehículo y se subió al Metrobús tras su implementación. El tema de migrar una persona que usa vehículo es multifactoral, tiene circunstancias tanto políticas, psicológicas y económicas”, apuntó.

Además, aseguró que actualmente se tiene un transporte público sobresaturado, por lo que es complicado incentivar a una persona a que se monte a un camión que está mal cuidado y que, además, tiene 20 años de vida. “O que se suba al Metro y que no piense que se va a caer; para migrar a un transporte público tiene que ser de calidad”, precisó.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/transporte-eficaz-bajara-a-los-chilangos-del-auto-7094789.html>)

"EU no será chivo expiatorio de México", dicen fabricantes de armas (El universal, Redacción, p. web).

Miami.— La demanda presentada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador contra 11 empresas fabricantes de armas en Estados Unidos ha desatado reacciones encontradas en este país, entre quienes acusan que las empresas estadounidenses no son responsables de la violencia en México, y quienes señalan que elementos como las armas con diseños que atraen específicamente a narcos mexicanos hacen que sí exista cierta responsabilidad de parte de las armerías norteamericanas con lo que sucede al sur de la frontera.

“En lugar de buscar un chivo expiatorio en las empresas estadounidenses que respetan la ley, de EU, las autoridades mexicanas deben concentrar sus esfuerzos en llevar a los cárteles —que operan en territorio mexicano— ante la justicia”, dijo a EL UNIVERSAL la National Shooting Sport Foundation (NSSF), que representa a la asociación comercial de la industria de armas de fuego del país vecino, al pedirle su postura ante la demanda





ejercida por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador contra 11 empresas fabricantes de armas.

“El gobierno mexicano, que recibe ayuda considerable de los contribuyentes estadounidenses, es el único responsable de hacer cumplir sus leyes, incluidas las estrictas leyes de control de armas del país, dentro de sus fronteras”, agregó.

Demanda México a fabricantes de armas de EU

El 4 de agosto, la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por su canciller Marcelo Ebrard, presentó una demanda civil ante una corte del Distrito de Boston, Massachusetts. La demanda, considerada como un acto sin precedentes, acusa a los fabricantes de comercializar irresponsablemente y de manera negligente, armas de alto poder que terminan cruzando la frontera sur estadounidense para llegar a manos de los diversos grupos del crimen organizado en México, provocando muertes humanas, destrucción y pérdidas materiales.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/eu-no-sera-chivo-expiatorio-de-mexico-dicen-fabricantes-de-armas>

“No me arrepiento” de retirar fuerzas de Afganistán: Biden (El Universal, Víctor Sancho, p. web).

Washington. -Vencido por la presión ante su silencio, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se vio obligado a salir públicamente y dirigirse a la nación para hablar sobre la crisis en Afganistán. El caos que se está viviendo en Kabul tras la entrada triunfal y relámpago de los talibanes ha despertado una oleada de críticas contra el mandatario, quien se encargó de responder enrocándose en su decisión de irse de Afganistán y no aceptar ninguna culpa de la situación.

Para Biden, la responsabilidad de la catástrofe es únicamente de unas élites afganas incompetentes, que nunca hicieron nada para frenar el avance de los talibanes. “Les dimos todo lo que necesitaban. Les pagamos el sueldo. Lo que no pudimos darles es la voluntad de luchar por su futuro”, dijo desde la Casa Blanca.

No escatimó en acusaciones. “Los líderes políticos afganos se rindieron y abandonaron el país. El ejército colapsó, sin intentar luchar. Los hechos de la última semana refuerzan que la decisión de acabar con la presencia del ejército de EU fue una decisión correcta. Los estadounidenses no pueden ni tienen que luchar y morir en una guerra que las fuerzas afganas no quieren luchar ellas mismas”, insistió.

Ante esa inacción afgana, Biden decidió seguir en su propósito de acabar con la guerra más larga de la historia de EU y abandonar a la población de Afganistán a su suerte, anteponiendo los intereses nacionales de Washington a una situación que deja al país igual que hace 20 años, cuando el Pentágono empezó la invasión a Afganistán: con un gobierno liderado por talibanes.

“Estoy firmemente de acuerdo con mi decisión. Después de 20 años, he aprendido de la manera difícil que nunca hubo un buen momento para retirar nuestras fuerzas”, dijo Biden, firme en hacer más caso a las encuestas que presentan un decreciente apoyo a la presencia de militares en Afganistán y no tanto al polvorín que se asoma.

El EU de Biden han desistido explícitamente de ayudar a Afganistán. “Los eventos que estamos viendo son la triste prueba de que ninguna cantidad de fuerza militar de EU podría entregar un Afganistán seguro, estable y unido”, insistió Biden, quitándose las culpas del caos y preocupándose sólo de cumplir con su promesa de retirar las tropas antes del 20 aniversario de los atentados del 11-S.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/no-me-arrepiento-de-retirar-fuerzas-de-afganistan-biden>





Procuraduría Agraria

Mesa histórica entre OCEZ- Casa del Pueblo y Alianza San Bartolomé (NVI Noticias, Redacción, p. web).

Lunes 16 agosto 2021

A casi 50 años de confrontaciones y agresiones entre la Organización Campesina Emiliano Zapata-Casa del Pueblo (OCEZ-CP) y la Alianza San Bartolomé de los Llanos (ASBALL), este lunes se instaló en la Ciudad de México la mesa de diálogo que permitirá buscar la ruta hacia la reconciliación entre ambos grupos y encontrar alternativas de solución definitiva a ese conflicto agrario. Los integrantes de la Alianza San Bartolomé de los Llanos y de la OCEZ-Casa del Pueblo, reconocieron la importancia de respetarse como seres humanos, para no heredar el odio a las futuras generaciones. En tanto, Josefina Bravo, indicó que esta acción de iniciar el diálogo entre ambos grupos es un gran paso para construir un escenario de paz con justicia y dignidad.

Durante este primer encuentro, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, mencionó que la presencia de ambos grupos en la mesa de diálogo es un logro importante; los exhortó a generar las condiciones favorables para recuperar la paz y la tranquilidad en el municipio de Venustiano Carranza. Señaló que el odio, el rencor y el ánimo de venganza debe ser superado para erradicar la violencia.

Luis Hernández Mirón, procurador agrario, consideró que la falta de acción de las administraciones pasadas provocó que el conflicto entre ambos grupos se dirigiera a temas ajenos de la parte agraria, “creemos que la instalación de esta mesa de diálogo permitirá construir las alternativas de solución”. En tanto, Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional, destacó que con base en la voluntad política y el diálogo respetuoso se podrá contribuir y alcanzar la paz en esa región de Chiapas. En su participación, la titular de la Secretaría General de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, en representación del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, refirió que por parte del gobierno estatal existe total disposición y apoyo para que Venustiano Carranza y sus comunidades, alcancen la paz y el desarrollo social. “El simple hecho de hacer este viaje y de estar sentados frente a las autoridades federales es de reconocer, por ello tenemos que honrar entre todos a esa tierra para que través del diálogo y las mesas de trabajo se logre encontrar el camino a la paz y a la conciliación”. El exhorto constante a los representantes de ambos grupos de hacer valer el diálogo y llevar el tema del conflicto agrario a nivel federal se concreta este día al ser recibidos por los titulares de las instancias correspondientes. Es un hecho histórico puesto que desde esas dependencias se retomarán y analizarán los temas expuestos por los dos grupos en conflicto.

<https://www.nvinoticias.com/nota/193821/mesa-historica-entre-ocetz-casa-del-pueblo-y-alianza-san-bartolome>

Información también disponible:

- **Mesa histórica entre OCEZ- Casa del Pueblo y Alianza San Bartolomé en SEGOB (3 Minutos Informa, Redacción, p. web).**

Lunes 16 agosto 2021

A casi 50 años de confrontaciones y agresiones entre la Organización Campesina Emiliano Zapata-Casa del Pueblo (OCEZ-CP) y la Alianza San Bartolomé de los Llanos (ASBALL), este lunes se instaló en la Ciudad de México la mesa de diálogo que permitirá buscar la ruta hacia la reconciliación entre ambos grupos y encontrar alternativas de solución definitiva a ese conflicto agrario.





Los integrantes de la Alianza San Bartolomé de los Llanos y de la OCEZ-Casa del Pueblo, reconocieron la importancia de respetarse como seres humanos, para no heredar el odio a las futuras generaciones. En tanto, Josefina Bravo, indicó que esta acción de iniciar el diálogo entre ambos grupos es un gran paso para construir un escenario de paz con justicia y dignidad. Durante este primer encuentro, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, mencionó que la presencia de ambos grupos en la mesa de diálogo es un logro importante; los exhortó a generar las condiciones favorables para recuperar la paz y la tranquilidad en el municipio de Venustiano Carranza. Señaló que el odio, el rencor y el ánimo de venganza debe ser superado para erradicar la violencia. **Luis Hernández Mirón**, procurador agrario, consideró que la falta de acción de las administraciones pasadas provocó que el conflicto entre ambos grupos se dirigiera a temas ajenos de la parte agraria, “creemos que la instalación de esta mesa de diálogo permitirá construir las alternativas de solución”. En tanto, Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional, destacó que con base en la voluntad política y el diálogo respetuoso se podrá contribuir y alcanzar la paz en esa región de Chiapas. En su participación, la titular de la Secretaría General de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, en representación del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, refirió que por parte del gobierno estatal existe total disposición y apoyo para que Venustiano Carranza y sus comunidades, alcancen la paz y el desarrollo social. “El simple hecho de hacer este viaje y de estar sentados frente a las autoridades federales es de reconocer, por ello tenemos que honrar entre todos a esa tierra para que través del diálogo y las mesas de trabajo se logre encontrar el camino a la paz y a la conciliación”.

<https://3minutosinforma.com/mesa-historica-entre-ocez-casa-del-pueblo-y-alianza-san-bartolome-en-segob/>

- **Mesa histórica entre OCEZ- Casa del Pueblo y Alianza San Bartolomé en SEGOB (Cintanapalecos, Redacción, p. web).**

Lunes 16 agosto 2021

A casi 50 años de confrontaciones y agresiones entre la Organización Campesina Emiliano Zapata-Casa del Pueblo (OCEZ-CP) y la Alianza San Bartolomé de los Llanos (ASBALL), este lunes se instaló en la Ciudad de México la mesa de diálogo que permitirá buscar la ruta hacia la reconciliación entre ambos grupos y encontrar alternativas de solución definitiva a ese conflicto agrario.

Los integrantes de la Alianza San Bartolomé de los Llanos y de la OCEZ-Casa del Pueblo, reconocieron la importancia de respetarse como seres humanos, para no heredar el odio a las futuras generaciones. En tanto, Josefina Bravo, indicó que esta acción de iniciar el diálogo entre ambos grupos es un gran paso para construir un escenario de paz con justicia y dignidad.

Durante este primer encuentro, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, mencionó que la presencia de ambos grupos en la mesa de diálogo es un logro importante; los exhortó a generar las condiciones favorables para recuperar la paz y la tranquilidad en el municipio de Venustiano Carranza. Señaló que el odio, el rencor y el ánimo de venganza debe ser superado para erradicar la violencia.

Luis Hernández Mirón, procurador agrario, consideró que la falta de acción de las administraciones pasadas provocó que el conflicto entre ambos grupos se dirigiera a temas ajenos de la parte agraria, “creemos que la instalación de esta mesa de diálogo permitirá construir las alternativas de solución”.





En tanto, Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional, destacó que con base en la voluntad política y el diálogo respetuoso se podrá contribuir y alcanzar la paz en esa región de Chiapas.

En su participación, la titular de la Secretaría General de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, en representación del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, refirió que por parte del gobierno estatal existe total disposición y apoyo para que Venustiano Carranza y sus comunidades, alcancen la paz y el desarrollo social. “El simple hecho de hacer este viaje y de estar sentados frente a las autoridades federales es de reconocer, por ello tenemos que honrar entre todos a esa tierra para que través del diálogo y las mesas de trabajo se logre encontrar el camino a la paz y a la conciliación”.

<https://www.cintalapanecos.com/mesa-historica-entre-ocez-casa-del-pueblo-y-alianza-san-bartolome-en-segob/>)

Hecelchakán y Dzotzil, en pleito por tierras ejidales en Campeche (Por esto Noticias, José Euán, p. web).

Lunes 16 agosto 2021

Campeche. - Debido a que no se está respetando el convenio de límites de tierras por parte de algunos ejidatarios de la comunidad de Dzotzil, debido a que algunos grupos de nueva creación se están apropiando de tierras del ejido Hecelchakán sin respetar las mensuras delimitadas por las mojoneras, ha desatado conflictos entre los campesinos que buscan urgentemente una solución, llegando incluso a presentar el caso ante la **Procuraduría Agraria (PA)**, acusó el comisario municipal Ángel Gabriel Chablé Ceh.

Manifestó que el enfrentamiento se ha convertido en serio problema, ya que están dejando pasar los tiempos de temporada de siembra de maíz, que afectará a los productores. El hombre de campo destacó que ejidatarios de la cabecera municipal agremiados, que encabeza Álvaro Tzec Collí, ya empezaron a realizar su trabajo de tierras invadiendo gran parte del ejido Hecelchakán, los cuales corresponden alrededor de 800 hectáreas, donde dicha agrupación asegura que les corresponden y que cuentan con la documentación, pero hasta la fecha no la han presentado para comprobarlo.

De igual manera, destaco que de acuerdo a lo estipulado en los planos que están presentando los ejidatarios de Hecelchakán, esto al sobrepasar la mensura sobre las mojoneras que delimitan los terrenos pertenecientes a Dzotzil, por lo que no se está respetando los acuerdos planteados invadiendo terrenos ejidales pertenecientes a la comunidad.

<https://www.poresto.net/campeche/2021/8/16/hecelchakan-dzotzil-en-pleito-por-tierras-ejidales-en-campeche-272585.html>)

Crece pleito: POR CORRUPCIÓN (El Mañana de Valles, Redacción, p. web).

Lunes 16 agosto 2021

San Luis Potosí. - Un escrito donde solicitan al Titular de la **Procuraduría Agraria (PA)** en el Estado que a través de esta institución donde funge como representante legal de los ejidatarios, soliciten información al Registro Agrario Nacional (RAN) de diversas personas que aparecen en el padrón, pidieron habitantes de Las Palmas.

Lo anterior fue dicho por Ernesto Márquez Torres, apoderado de los comuneros, quien dijo que este fue entregado en la capital y en las oficinas de la dependencia el pasado 12 de agosto.





"El ejido no tiene constancia, no obra nada de esto donde tales personas hayan sido aceptadas por el órgano supremo que es la Asamblea General, así como a este mismo, porque es quien está impugnado el poder a mi favor y que me otorgó la comunidad, por lo que se le está requiriendo copia simple y certificada del acta de asamblea donde se aprobó la revocación a mí y a los demás asesores legales", expuso.

Subrayó que legalmente, y de acuerdo a la Constitución, tienen 8 días para dar una respuesta y esperarán una respuesta, aunque viene siendo lo mismo.

"Hay que ver qué tratos traen entre ellos (entre la PA y el RAN), ya que ambas son parte de la corrupción que prevalece y que protege a la empresa cementera para que siga operando ilegalmente en nuestras tierras", sostuvo.

(<https://elmananadevalles.com.mx/region/tamuin/crece-pleito-por-corrupcion-/50730>)

Gobierno promete castigo contra funcionarios que falsearon información y dieron por muertos a mil 13 comuneros (Estado 20, Redacción, p. web).

Lunes 16 agosto 2021

Oaxaca. - El gobierno federal se comprometió a iniciar una investigación en contra de las autoridades que jurídicamente dieron por muertos y sepultados a mil 13 comuneros de Santo Domingo Ixcatlán a fin de despojarlos de sus tierras, informó el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi).

La organización civil indicó que representantes de los agraviados se reunieron en la Ciudad de México con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, encabezados por el subsecretario de derechos humanos, Alejandro Encinas, y con el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, en busca de acuerdos para reparar el daño cometido en contra de los comuneros por parte de servidores públicos del Registro Civil de Oaxaca, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**.

El Cedhapi refirió que en el encuentro ambas autoridades admitieron violaciones graves cometidas por las instancias gubernamentales y se comprometieron a reparar el daño, lo que significa restituirles sus derechos a los mil 23 comuneros afectados.

Las autoridades también se comprometieron a sancionar a los funcionarios responsables.

Asimismo, el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi) informó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidió al Estado mexicano un informe respecto a aquella situación, pues entre los comuneros dados por muertos, existen 22 que cuentan Medidas Cautelares por la comisión interamericana, debido a una serie de amenazas de muerte recibidas en el año 2008.

(<https://www.estado20.mx/2021/08/16/28636>)

Sector Agrario

SEDATU predice recibir más premios y nominaciones de arquitectura mexicana en próximos años (El Heraldo de México, Redacción, p. web).

Lunes 16 agosto 2021

En entrevista con Adriana Delgado para el programa El Dedo en la Llaga, a través de la señal de televisión de Heraldo Media Group, Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, platicó que el Presente de México mostró mucho interés por un proyecto en San Luis Río Colorado en Sonora.





Durante la entrevista aseguró que Andrés Manuel López Obrador estuvo muy entusiasmado por la creación de un centro educativo en Sonora.

“Cuando pudimos hacer una escuela primaria y secundaria, y se le comentó todos los problemas técnicos que tuvimos y que pudimos rescatar la obra (...) Él pudo ver todos esos beneficios y es ahí donde creo que pude dar a entender al Presidente de qué consistía el programa”.

Y es que tan solo entre 2019 y 2020, México ha recibido cerca de 10 premios internacionales de arquitectura y también algunas nominaciones por estructuras públicas que han hecho en los últimos años.

Añadió que se espera que en los próximos años el país sea acreedor a más reconocimientos internacionales por estas estructuras.

“Es un trabajo propio de los mismos arquitectos que han venido colaborando con la secretaría. Consideramos que hay oportunidad de poder ajustar a un mayor número de nominaciones y premios en los próximos años”.

Finalizó invitado a toda la población a ir a la exposición de arquitectura social ubicada en la segunda sección de Chapultepec que estará puesta hasta inicios del siguiente mes.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/8/16/sedatu-predice-recibir-mas-premios-nominaciones-de-arquitectura-mexicana-en-proximo-anos-326438.html>

Murales comunitarios fortalecen la apropiación de espacios públicos intervenidos por la Sedatu (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 466/2021, p. web).

Lunes 16 agosto 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial, Urbano (Sedatu), a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) impulsa la producción de murales comunitarios en espacios públicos, con el objetivo de promover la participación social, la educación artística y la apropiación de los espacios.

Durante uno de los talleres realizado en la exposición ‘Arquitectura Social, eje para la transformación’, la directora general de Desarrollo Regional de la Sedatu, Magdalena Aguilar Rodríguez, aseguró que la producción de murales comunitarios aterriza la capacidad de las comunidades de transformar el entorno y ejercer su derecho a la ciudad. “Hace un par de décadas, este tipo de arte era perseguido; hoy el gobierno federal vincula la experiencia profesional de artistas mexicanos urbanos a una de las políticas públicas prioritarias de esta administración, por ello es importante divulgar el valioso trabajo que une a artistas, comunidad, comités comunitarios y distintos órdenes de gobierno”, subrayó.

Aguilar Rodríguez informó que a través de la estrategia de ‘Muralismo Mexicano Urbano’, se han realizado 35 murales en 26 proyectos del PMU, con la participación de más de 700 personas y el plan involucra iniciativas semejantes de otras instancias, como algunos gobiernos locales a partir de la intervención y mejoramiento del espacio público. En el panel de discusión del taller ‘Los murales comunitarios: apropiación y transformación del espacio público con participación de la comunidad en los espacios del PMU’, artistas urbanos expusieron la metodología participativa en la producción de sus obras y coincidieron en que estas prácticas motivan a que más personas se vinculen a través del arte y logren incrementar su capacidad de transformar su entorno.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Manifestaron que la arquitectura debe estar vinculada con la participación de las personas que viven en las comunidades, por lo que celebraron que el Gobierno de México, mediante la Sedatu promueva mecanismos de apropiación del espacio público que se activan desde la creatividad, la voluntad política y la comunidad.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/murales-comunitarios-fortalecen-la-apropiacion-de-espacios-publicos-intervenidos-por-la-sedatu>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

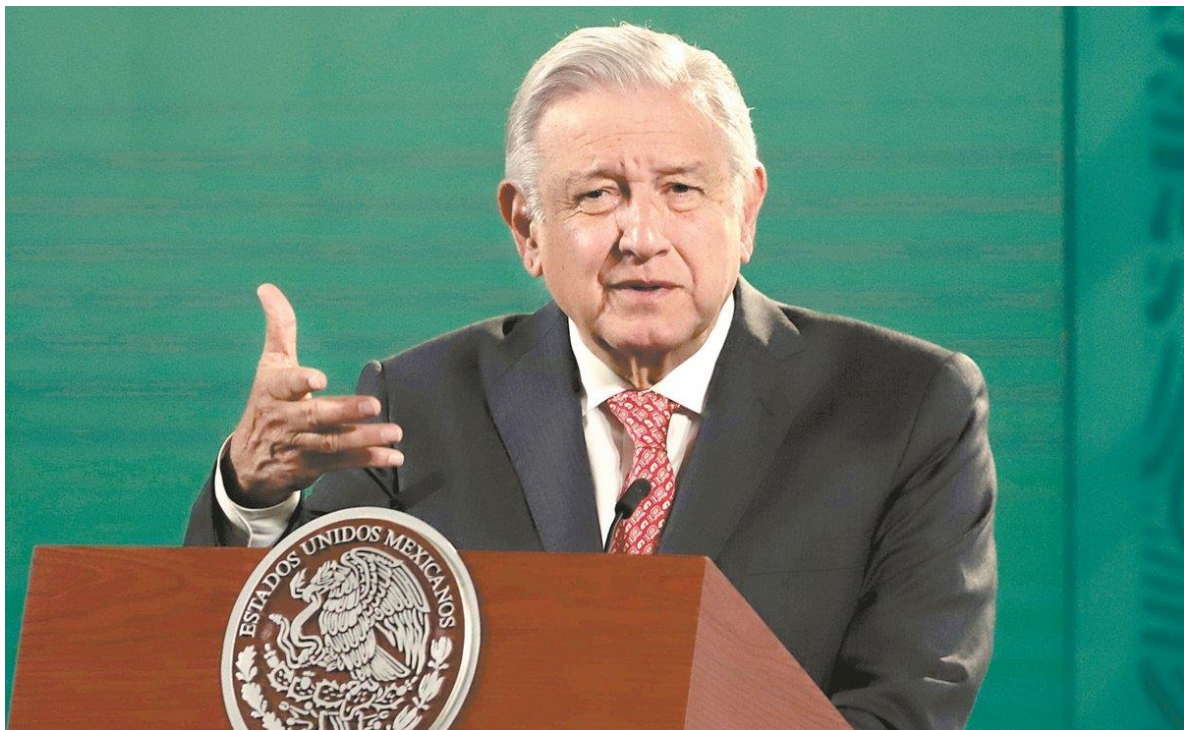


PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Quiere Presidente cambio total de consejeros y magistrados



Martes 17 agosto 2021 / Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la iniciativa de reforma electoral que presentará al Congreso de la Unión incluirá una renovación tajante de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Cambio completo de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud”, argumentó.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo federal aseguró que los consejeros y los magistrados electorales no están a la altura de las circunstancias, no son demócratas y no respetan la voluntad del pueblo.





Luego de que TEPJF retiró diputaciones a la coalición Juntos Haremos Historia, de la cual forma parte Morena, el presidente López Obrador dijo que tanto el INE como el tribunal están muy mal.

“Entonces, no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país. Nosotros tenemos este compromiso, si luchamos durante años para hacer valer la democracia cómo es que llegamos y dejamos lo mismo”, insistió.

Acusó que el tribunal está al servicio de la “partidocracia, de los que los pusieron”, ya que ni siquiera dependen del Poder Judicial porque “es una pantalla”.

“No es el Poder Judicial, cuando se generó la polémica [de quién presidía el tribunal], a mí me explicaron de que no tienen que ver los ministros [de la Corte] ni el Consejo de la Judicatura, los partidos crearon este Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses, entonces son autónomos, independientes, pueden hacer lo que quieran... entonces eso hay que cambiar”, opinó.

El Presidente criticó que ahora sus adversarios no quieren la revocación de mandato porque dicen que malévolamente está pensando en reelección y si la gana saldrá fortalecido y se va a reelegir.

“Si la gente dice que quiere que yo me quede, entonces malévolamente estoy pensando en la reelección, voy a salir fortalecido y me voy a reelegir, qué no vieron una foto que publicó ayer Joaquín López-Dóriga donde ya estoy chocheando. ¡Cómo voy a estar pensando en la reelección!, Primero por mis principios y mis ideales, no soy como ellos, el conservadurismo autoritario, fascistoide, de todos lados”, dijo.

Clase media clasista, ladina

“Hay una clase media clasista, son ladinos”, señaló. Al llamar a estigmatizar la corrupción, el presidente López Obrador aseguró: “Hay una clase media egoísta, clasista y racista, que a veces son peores que los que tienen más dinero”, expresó.

En su conferencia mañanera en Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo federal consideró que algunos integrantes de la clase media, “aunque vengan de abajo”, se vuelven ladinos “y ya, de la noche a la mañana, son racistas”.

“Esa ambición enfermiza por lo material lleva a cometer horrores. Es la plena descomposición, la decadencia, pues eso es la herencia neoliberal. ¿Vamos a seguir así, poniendo por delante el dinero, la ambición, el lujo barato, es aspiracionismo?”, externó.

“¡No! Vamos pensando en formar una clase media con ingresos, pero con humanismo, consentimientos, con amor al prójimo”, dijo.





Inviabile, purga de AMLO en INE y Tribunal Electoral



Martes 17 agosto 2021 / Redacción

Ejecutar una reforma constitucional que tenga como objeto una renovación tajante de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación (TEPJF) como planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador, carece de los votos necesarios en el Congreso de la Unión, consideraron los exconsejeros presidentes del IFE Luis Carlos Ugalde, María Marván Laborde y Leonardo Valdés Zurita.

Ugalde Ramírez y Valdés Zurita calificaron como “irrelevante e intrascendente” que el Jefe del Ejecutivo federal plantee que en su reforma electoral propondrá un cambio tajante de los integrantes de ambas instituciones.

En contraste, el analista político José Antonio Crespo advirtió que hay que tomar en serio la postura de López Obrador porque quizá ahora no le alcancen los votos, pero eso dependerá del Congreso donde el Presidente hará todo lo posible por tener una mayoría calificada para controlar ambas instituciones.





“El punto clave es cómo se elegirán a los próximos consejeros o magistrados, bajo qué fórmula o condiciones. El chiste es que el Presidente no logre meter a sus afines, porque entonces sí va a controlar a las instituciones electorales”, subrayó.

El exconsejero presidente del IFE de 2003 a 2007, Luis Carlos Ugalde Ramírez, opinó que la declaración del Presidente es irrelevante, porque el Jefe del Ejecutivo no nombra ni quita a los integrantes del INE y del TEPJF, sino la Cámara de Diputados y el Senado.

“El Presidente no tiene los votos para lograrlo. Es parte de su retórica en contra de los organismos electorales, la cual lleva años, donde si a su juicio la autoridad electoral hace mal las cosas, va en contra del ellos”.

María Marván Laborde, consejera presidenta del IFE de 2013 a 2014, advirtió al INE y al TEPJF que son piedras angulares en nuestra democracia, las cuales deben cuidarse.

“La pregunta es que va a contener su propuesta de reforma constitucional, porque no sólo puede decir que van a renovar al Consejo General del INE o al pleno del Tribunal. Sabemos que le molesta sobre manera lo que cuesta el INE y eso le ha resultado rentable, pero aun desapareciendo el Consejo General y sus sueldos, no le bajaría ni el 1% de lo que cuesta la institución”.

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente de 2008 a 2013, coincidió en que la campaña del Presidente no tiene ningún sentido porque los organismos electorales han demostrado que hacen su trabajo correctamente y que tienen las capacidades técnicas y profesionales para aplicar la ley.

“A mí me hace recordar aquel pasaje de El Quijote donde pelea contra molinos de viento, pensando que son unos monstruos y en realidad no lo son”, subrayó. Ugalde Ramírez dijo que el Presidente detesta a la autoridad electoral porque no son de su grupo político y quisiera tener personas a quienes dirigir.

“Debe dejarse de poner atención a algo que no es sustancial y que no tiene ninguna repercusión porque la oposición tiene los votos para impedirlo. Lo que vamos a ver es que en los próximos años el Presidente seguirá atacando al INE y a los magistrados electorales”, precisó.

Marván Laborde señaló que es su idea empujar una reforma para cambiar al Consejo General y al pleno del TEPJF, por lo que es necesario tener una postura más institucional y republicana por el bien del país y que no parta de animadversiones.

“Si simplemente es para sacar a personas que no le agradan al Jefe del Ejecutivo federal, me parece especialmente grave, pues para eso tienen autonomía. En las épocas de la Comisión Federal Electoral, entre el Presidente y el secretario de Gobernación hacían con la comisión lo que querían. Mi pregunta es si es ahí donde queremos regresar”, dijo.

Señaló que está fuera de lugar el plantear una reforma político-electoral sólo para cambiar o sustituir a los integrantes de los órganos electorales.





Expresó que debería aprovecharse la oportunidad para crear una reforma que mejore el sistema electoral, como impulsar la automatización del sufragio, el cómputo y el resultado de las elecciones por medio del uso de urnas electrónicas que bajaría los costos de la organización de las elecciones y eleva la certeza de los resultados.

Crespo Mendoza indicó que con su reforma electoral, el Presidente buscará tener el control de todos los magistrados y consejeros o de la gran mayoría para que hagan lo que él quiera, lo que en efectos prácticos nos retrasaría 40 años en la materia.

“No es la primera vez que quitarían a personas, en 1994 quitaron a los consejeros ciudadanos para dar paso a la reforma constitucional de 1996, donde se dio mayor autonomía a los consejeros; luego quitaron a Ugalde y a otros consejeros como venganza de la oposición por el resultado de 2006 donde perdió López Obrador. El punto clave es cómo se elegirán a los próximos consejeros o magistrados, bajo qué fórmula o condiciones. El chiste es que el Presidente no logre meter a sus afines porque entonces sí va a controlar a la institución electoral”, advirtió.





Aprueban en comisiones del Senado la Ley de Revocación de Mandato



Lunes 16 agosto 2021 / Víctor Gamboa Arzola

Pese al voto en contra de la oposición, Morena y sus aliados impusieron su mayoría en las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República, para aprobar el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Luego de que se decretó un receso por la falta de quórum que impidió la votación en lo particular, la sesión se reanudó con 9 asistentes de la Comisión de Estudios Legislativos y 8 de la de Gobernación. Así, Morena y Partido Encuentro Solidario (PES) unieron fuerzas para aprobar el dictamen, que fue turnado a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que se discuta en la sesión plenaria de este miércoles 18 de agosto.





Durante la sesión virtual de las comisiones unidas, se rechazaron todas las propuestas de los senadores del llamado Bloque de Contención, entre ellas una para declarar un receso a fin de instalar una mesa técnica en la que participe el INE, para permitir un mejor análisis, con el fin de contar con un dictamen consensuado entre todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Senadores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano reiteraron su respaldo al mecanismo de revocación de mandato, pero advirtieron que es injustificable la prisa de Morena para aprobar esta ley secundaria, cuando el tema se puede abordar perfectamente a partir de septiembre, en el inicio de la nueva legislatura. Lamentaron que Morena haya hecho caso omiso de las propuestas de la oposición para la redacción de la pregunta que se someterá a consideración de la ciudadanía en la consulta prevista para el próximo año y que en el dictamen quedó de la siguiente manera: “¿Estás de acuerdo en que (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta el final de su mandato?”.

Los legisladores de oposición denunciaron que lo que Morena pretende es un ejercicio “refrendatorio” y no “revocatorio”, como establece claramente la Constitución.

El senador del PAN, Damián Zepeda, subrayó que el mecanismo se llama revocación de mandato, no continuación ni ratificación de mandato, por lo que la pregunta que se haga a la ciudadanía debe ser directamente relacionada con el término anticipado del cargo. “La Constitución dice que (la revocación de mandato) es la conclusión anticipada del cargo de Presidente de la República por pérdida de confianza. No es un premio, es un castigo, es una herramienta en la cual se organizan los ciudadanos para quitar a un mal gobernante, y esa tiene que ser la pregunta”.

El legislador panista coincidió en que no se justifica la convocatoria a un periodo extraordinario para sacar adelante esta ley reglamentaria. “Se está intentando a marchas forzadas un periodo extraordinario cuando estamos a escasos días de que vaya a existir ya el periodo ordinario, y me parece que ese tiempo debería ser utilizado para lograr los consensos que requerimos”.

La senadora del PRI Claudia Ruiz Massieu denunció que “nuevamente se quiere al vapor, sin construir consensos, sin escuchar a la oposición, sacar una ley importante sin análisis profundo y sin la participación activa de la pluralidad política, sin diálogo, sin concertación, y eso no lo podemos dejar pasar”.

La exsecretaria de Relaciones Exteriores adelantó que su bancada no apoyará la convocatoria a un periodo extraordinario para este tema; recordó que desde febrero presentó una iniciativa para reglamentar la consulta de revocación de mandato y alertó que se tenía que aprobar el marco legal para posibilitar el ejercicio ciudadano, pero en ese entonces Morena hizo caso omiso y ahora quiere hacerlo a toda prisa.





“Creo que la prisa es mala consejera. No me parece que haya prisa para atender este tema. (...) No hemos escuchado al INE, que es un actor fundamental para que esta legislación, eventualmente, pueda ser operativa, y creo que estas prisas nos van a llevar otra vez, a que con los números de la mayoría se apruebe algo que en la práctica no sea lo útil que se quiere ni lo operativo que debe ser”, puntualizó.

La senadora Ruiz Massieu señaló que cuando se construyó la reforma constitucional para crear la figura de revocación de mandato, se estableció el compromiso de que cuando se viera la legislación secundaria se daría el tiempo de maduración adecuada, con una mesa en donde todas las fuerzas políticas pudieran concurrir para alcanzar consensos. “Ese compromiso y ese espíritu no se han honrado con este dictamen”, sentenció.

Por Morena, el senador Félix Salgado Macedonio demandó a la oposición aprobar el dictamen, pues tienen con esta ley la oportunidad de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se vaya del poder.

“Alégrese, deben aprobar esta propuesta sin regateo alguno. El asunto no es ni de fondo ni de forma, la pregunta es si se revoca o si continúa. No le busquen. La pregunta es bastante clara: ¿Estás de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato, si o no? Y ustedes le tienen miedo a esa respuesta y les da pavor”, señaló en tono de burla.

Ante la cerrazón de Morena, senadoras como Nancy de la Sierra, del Partido del Trabajo (PT), y la priísta Claudia Ruiz Massieu, abandonaron la sesión. Solo el panista Damián Zepeda se mantuvo para defender sus propuestas, pero todas fueron rechazadas.

Morena tendrá que convencer a sus aliados del PVEM y el PT de que se conecten a la sesión para alcanzar el quórum y aprobar el dictamen de ley secundaria de revocación de mandato.

El dictamen aprobado fue turnado a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que este miércoles lo someta a discusión y votación del Pleno, donde Morena no cuenta por ahora con el apoyo de las dos terceras partes de los legisladores que se requieren, es decir, 25 votos, para convocar a un periodo extraordinario de sesiones.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Cambian de partido 99 diputados "chapulines" en esta Legislatura



Martes 17 agosto 2021 / Redacción

A 14 días de que concluya la 64 Legislatura, la Cámara de Diputados tiene registro de 99 cambios de bancada, es decir, que prácticamente uno de cada cinco legisladores se quitó la camiseta de su partido político para ponerse otra. Aunque el argumento generalizado de los diputados que se fueron con otro grupo parlamentario es que lo hicieron por un tema de "convicciones", hay quienes advierten la necesidad de poner candados para evitar los brincos de una bancada a otra en la 65 Legislatura que inicia el próximo 1 de septiembre y concluye el 31 de agosto de 2024.

Según una revisión de EL UNIVERSAL, en el primer año de la 64 Legislatura hubo 24 cambios de grupo parlamentario, 16 de ellos de legisladores del PT, PVEM y PES que se pasaron a Morena; en el segundo año se registraron 38 chapulineos, siendo el PT el partido que más jaló diputados, con 17, mientras que el tercer año se contabilizan 37 cambios, con Morena a la cabeza con 14 congresistas que se pasaron a las curules guindas.





El 31 de agosto de 2020 esta práctica generó una crisis en San Lázaro, cuando los legisladores del Partido del Trabajo (PT) buscaron convertirse en tercera fuerza para quitarle la presidencia de la Mesa Directiva al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sumaron a sus filas a los entonces perredistas Mauricio Alonso Toledo y Héctor Serrano; José Ángel Pérez, del Partido Encuentro Social (PES), y Manuel López Castillo, de Morena, para pasar de 43 a 47 diputados y superar en número al tricolor, cosa que no lograron, toda vez que los priistas hicieron lo mismo y absorbieron a los perredistas Antonio Ortega, Guadalupe Almaguer, Abril Alcalá y Jesús Pool, para pasar de 46 a 50 curules y quedarse con la presidencia, en la que fue designada Dulce María Sauri.

Jesús de los Ángeles Pool Moo es el diputado que más cambios realizó en estos tres años, pasando del PT a Morena, después a ser legislador sin partido, más tarde se integró al PRD, pero se cambió al PRI durante dos días para apoyarlos a que se quedaran con la Mesa Directiva y finalmente volvió al sol azteca. Los últimos registros de cambios de bancada los realizaron Claudia Pérez Rodríguez, quien dejó Morena y se unió al PAN; José Mario Osuna Medina, quien también abandonó a la bancada guinda y se cambió al PRI; Miguel Alonso Riggs Baeza, quien dejó al PAN y se pasó a MC, y Tonatiuh Bravo, quien dejó MC para ser legislador independiente.

Morena es el partido que más engrosó sus filas por el intercambio parlamentario, al pasar de 191 diputados asignados por el INE con los que llegó el 28 de agosto de 2018 a 252 hasta el 9 de agosto, mientras que los más afectados son el PT, que llegó con 61 legisladores y terminó con 44; el PES, que llegó con 56 y termina con 23, y el PRD, que inició con 21 y concluye con 12.

Plantean revisión a fondo y candados

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Raúl Bonifaz, reconoció que el llamado chapulineo ha generado mayorías artificiales; sin embargo, recordó que cambiar de bancada es un derecho de asociación política que está regulado en el artículo 70 constitucional y del cual pueden hacer uso todos los diputados.

Pese a ello, consideró que sí se requiere una revisión a fondo en la materia: “Está bien, porque está regulado y nos ajustamos a la ley, pero también es una realidad que está otro aspecto que es el aspecto ético, ¿hasta dónde es éticamente válido? Ha habido hechos antiéticos por el deseo de tener otra posición dentro de la tarea legislativa, y en esta materia habría que revisar en el código de ética este tema; es un asunto complejo, pero creo que sí se tiene que ir al debate, a la discusión, al análisis, al estudio”, dijo.

Por su parte, la coordinadora del PRD en la Cámara Baja, Verónica Juárez, sostuvo que es urgente legislar en la materia, para garantizar que los diputados se mantengan en el partido por el que fueron electos.





“Debería privilegiarse el voto de los ciudadanos y que quienes lleguen se mantengan en el partido por el que fueron electos. También se debe respetar el pacto fundacional, para que se respete el número de legisladores que llegan en cada bancada y a partir de esos números hacer la distribución de cargos durante todo el desarrollo de la Legislatura. Nosotros incluso tenemos ya una iniciativa en la materia que no fue aceptada en esta Legislatura, pero insistiremos en la próxima”, concluyó.



 **El Sol de México**

PAN, PRI y PRD propondrán presupuesto alternativo a AMLO



Martes 17 agosto 2021 / Rafael Ramírez

El bloque opositor en la Cámara de Diputados del PAN, PRI y PRD impulsará, como una de sus primeras acciones, un presupuesto alternativo al que envíe al presidente Andrés Manuel López Obrador para el próximo año.

Este se enfocará en atender las principales necesidades de la población que han sido olvidadas por el Gobierno federal como abasto de medicamentos, seguridad y apoyos al campo, señaló Luis Espinosa Cházaro, próximo coordinador del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, en entrevista a El Sol de México.

Además, harán una revisión de las reformas constitucionales que pretende el Presidente, entre la eléctrica, y defenderán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Ahora se legisla desde el púlpito presidencial y nosotros no estamos de acuerdo con eso. Necesitamos que los dictámenes lleguen a la Cámara de Diputados”, expresó el diputado electo del Sol Azteca.

Sobre el tema del presupuesto, Espinosa Cházaro dijo que el bloque opuesto tiene previsto realizar grandes ajustes al proyecto presidencial, para reducir el gasto en "obras faraónicas" de este gobierno y destinar los recursos a medicinas, estancias infantiles y programas para el campo.





“Necesitamos la adecuación de un presupuesto presidencial que tiene a la economía en el suelo. Necesitamos un programa de reactivación económica. Los programas asistencialistas no bastan para que la economía se recupere: hay que apoyar a las pequeñas y medianas empresas para que empiecen a producir. Hay que reactivar el empleo y eso es lo que nuestro presupuesto contempla”.

Agregó que el próximo sábado, 21 de agosto, se ejecutará en San Lázaro la primera reunión plenaria colectiva del bloque opositor, con los diputados de los tres partidos que la componen, para ir integrando la agenda de este frente contrario a Morena y sus aliados.

Explicó que dentro del programa de la plenaria conjunta, los tres presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD hablarán ante sus bancadas y coordinadores parlamentarios. Durante el darán a conocer el día de la presentación del presupuesto de egresos alterno al presidente de la República, adelantó el legislador perredista.





Incentivan a los maestros repartiendo casi 5 mil mdp



Martes 17 agosto 2021 / Nurit Martínez

A partir de esta semana, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador distribuirá más de cuatro mil 793 millones de pesos, entre bonos y pagos extraordinarios, a los maestros de educación básica para que inicien las clases el próximo 30 de agosto. Esta bolsa incluye un pago individual de 720 pesos a cada docente en reconocimiento a la labor realizada frente a la pandemia de Covid-19.

Como resultado de las negociaciones entre los gobiernos estatales y las dirigencias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cada maestro tuvo en los próximos días, previo al inicio de clases, su habitual Compensación Nacional Única, además de 720 pesos por su labor frente a la emergencia sanitaria y entre seis y 13 días adicionales por “bono de inicio de clases”.

Los tres pagos fueron acordados desde el pasado mes de mayo, como parte de la negociación salarial entre el SNTE, el gobierno federal y los gobiernos estatales.

Considerando las más recientes estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el país hay 875 mil 781 docentes de preescolar, primaria y secundaria y otros 295 mil trabajadores de apoyo a los servicios educativos, lo que eleva a casi cinco mil millones de pesos lo que el gobierno desembolsará por los tres conceptos sólo para iniciar el ciclo escolar.





¿Cómo será el pago de bonos a maestros?

El primer concepto corresponde a la Compensación Nacional Única, que este año es de seis mil 682 pesos. El estímulo se paga en dos partes iguales de tres mil 841 pesos. La primera se entregó al iniciar enero de 2021 y la segunda en la quincena previa al inicio de clases del 30 de agosto, es decir, a la brevedad. Esta compensación tuvo un incremento de cinco por ciento respecto al año pasado.

Los trabajadores de apoyo —secretarías, administrativos y conserjes— recibirán por el mismo concepto dos mil 730 pesos antes del arranque del ciclo escolar. Como en el caso de los maestros, recibió un primer pago en enero.

El segundo bono de 720 pesos se otorga por parte del gobierno federal como reconocimiento al magisterio por su labor y apoyo en medio de la pandemia.

En su exposición de motivos, la dirigencia del SNTE argumentó a la SEP que los maestros estaban financiando su conexión a Internet y la compra de diversos dispositivos tecnológicos para mantenerse en contacto con sus alumnos.

Las notificaciones de dispersión de los recursos indican que a lo largo de esta semana y antes del 27 de agosto llegarán los recursos a los docentes y al personal de apoyo.

Para el inicio de clases, el gobierno federal y los estatales también pagarán el bono de “inicio” o “ajuste” de clases, cuyo monto dependiente de las negociaciones a las que llegaron con cada sección sindical del magisterio.

En el caso de San Luis Potosí, por ejemplo, la relación de prestaciones económicas que tienen los maestros incluye el bono por “organización del ciclo escolar”, que es equivalente a seis días de salario integrado tanto para personal docente como de apoyo.

En Sonora se diferencia el “bono por organización del ciclo escolar” y se asignan 13 días de salario para el docente personal, cuatro días para los de apoyo y ocho días para el personal de educación media superior. Cada docente recibe un monto diferenciado en función de la categoría de su salario.

En el caso de Oaxaca, el concepto por el que se entrega ese bono desde 2003 es el de “Ajuste de Días Calendario o Bono de Inicio de Ciclo Escolar”.

Paro indefinido condiciona regreso a clases en 2013

La única ocasión que el gobierno local lo condicionó fue en 2013, debido a que los 73 mil profesores se negaron a iniciar el ciclo escolar debido al “paro indefinido” y las protestas de la CNTE en contra de la reforma educativa.

Además, hay recursos que se canalizan de manera diferenciada en la compra de útiles, anteojos, material didáctico, adquisición de tecnología, transporte, así como la asignación de becas a los hijos de los afiliados al SNTE.





EL ECONOMISTA

No existe riesgo cero de contagio: expertos



Martes 17 agosto 2021 / Iván Rodríguez

El regreso a las aulas deberá hacerse extremando precauciones ya que no existe el riesgo cero, coincidieron epidemiólogos.

Alejandro Macías, catedrático de la Universidad de Guanajuato indicó que las condiciones generadas por el Covid-19 obligan a pensar en escenarios en los que el retorno a las aulas se registre a la par del desarrollo de la pandemia.

“Vacunar primero a los niños y jóvenes para regresar a clases es muy difícil, va a tomar mucho tiempo y no podemos asegurar que el riesgo vaya a ser nulo, muy probablemente el virus, como decimos, llegó para quedarse y vamos a tener que tomar precauciones de todos modos”, afirmó el que fuera el comisionado de la pandemia de influenza en México en el 2009.

Con lo anterior coincidió Malaquías López Cervantes, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien además consideró que a estas alturas el gobierno tendría que pensar en la inoculación de toda la población.

“Son las mismas vacunas sólo que hay que ofrecerlas a gente más joven, ahora se tiene que extender la cobertura y tenerlos protegidos. Este es un problema de carácter económico, se deben adquirir bastantes vacunas y de carácter práctico poder aplicarlas a toda la gente. Ya a estas alturas se debe tener en la mira a 100% de la población, no estar pensando en segmentos, sino tenerlos en mira a todos y por supuesto que se incluye a los niños”, opinó.





Por su parte, Guadalupe Soto Estrada, académica también de la UNAM, detalló que 10% de los niños que se han contagiado de Covid-19 presentan algún grado de neumonía sobre todo en los más chicos.

“Aunque si lo ves en comparación con los adultos y adultos mayores son menos, hay menos riesgos, pero no perdamos la perspectiva; 10 de cada 100 niños presenten neumonía si se infectan de Covid, yo como epidemióloga te puedo decir que no es una cifra menor y esto no va a bajar en esta tercera ola, al contrario, esperamos que suba un poco porque a nivel mundial están hablando que esta variante sí está afectando más a menores”, dijo.

Protocolos a seguir

Son diversas las opiniones que se pueden escuchar de los padres de familia al cuestionarlos sobre el regreso a clases, sin embargo, en una coinciden todos: el temor a que no se cumplan los protocolos en las escuelas.

En conversaciones entre los interesados se suele escuchar que ya es momento que los alumnos regresen a las clases, que ya fue mucho tiempo sin una educación de calidad y que si los padres los llevan a lugares en donde se concentra un mayor número de gente no tendrían que poner trabas para que vuelvan a los salones. Luis, de oficio carnicero en el Edomex, indicó que a pesar de que lleva a sus hijos a parques o plazas comerciales él está atento a que se pongan gel antibacterial, usen sus cubrebocas y no tengan contacto con otros niños, acciones, dijo, que no podrá corroborar cuando estén dentro de las aulas.

Con rezago educativo, 24.4 millones: Coneval

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estimó que entre el 2018 y el 2020, casi un millón de personas más presentaron rezago educativo en el país. Según el análisis del Coneval, en el 2018 había 23.5 millones de personas en el país que presentaban rezago educativo, mientras que para el 2020 sumaban 24.4 millones, es decir, que entre dichos años se sumaron un estimado de 900,000 personas a esta condición.

Entre 2018 y 2020 el componente de la población de 3 a 21 años que no asiste a la escuela y no cuenta con educación obligatoria, tuvo un incremento de 1.1 puntos porcentuales, al pasar de 15.6 a 16.7%”, precisó el Coneval.

Las entidades que hasta el 2020 presentaron mayor porcentaje de su población con rezago educativo fueron Chiapas (32.5%); Oaxaca (29.6%), Michoacán (29.4%); Veracruz (27.8%) y Guerrero (26.6%).

En contraparte, las entidades con menor porcentaje de habitantes con rezago fueron CDMX (9.5%); Nuevo León (14.4%); Baja California Sur (14.5%); Sonora (15.6%) y Coahuila (14.3%).



 **El Sol de México**

Sin agua, 27% de escuelas antes de pandemia



Martes 17 agosto 2021 / Gabriel Xantomila

Antes de que la Covid-19 llegara a México y confinara a todos los alumnos en sus casas, casi un tercio de las primarias y secundarias y una quinta parte de las preparatorias y bachilleratos ya carecía de agua potable y de lavabos de manos, de acuerdo con el documento Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020, de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Si bien, la insuficiencia de infraestructura, más focalizada en lugares con pobreza, es producto de rezagos que el país arrastra desde hace décadas, lo cierto es que regresar a clases con esas carencias, en medio de la pandemia, representa un riesgo para alumnos, docentes y personal escolar administrativo, señala el investigador de El Colegio de México, Manuel Gil Antón.

De acuerdo con las estadísticas de la SEP, 31.6 por ciento de las escuelas de educación básica no contaban con lavamanos, 27 por ciento carecía de agua potable y 17.3 por ciento no tenía sanitarios independientes. En el caso de los planteles de nivel medio superior, los porcentajes seleccionados fueron 21.2, 22.8 y 15.8 por ciento.

“(Hay) 62 mil 629 planteles que no cuentan con esta infraestructura de higiene prioritaria”, dice Alejandra Macías Sánchez, dirección de Investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

La también doctora en Políticas Públicas explica que atender únicamente la carencia de lavamanos cumple una de cuatro recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el regreso a clases.





Las otras tres medidas son: asegurar el distanciamiento social en las aulas, mantener las escuelas limpias y desinfectadas y asegurar que los alumnos y docentes lleguen y se mantengan saludables.

María Asunción Gil González, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en San Luis Potosí, coincide en que lo más preocupante es la falta de agua en los planteles e infraestructura para lavarse las manos.

“Hay escuelas que no tienen sanitarios. Se robaron todo, no tenemos siquiera una garrafa de antibacterial, ni Cloralex, para nada, en absoluto”, indica la lideresa magisterial. También lamenta la orden federal de que “las escuelas y los padres de familia hagan lo que puedan”.

“Está complicado regresar a clases, hay mucha resistencia de padres de familia. Soy la directora de la escuela Julián Carrillo. Con 600 alumnos, será difícil mantener la distancia de cada alumno. Todo el protocolo de higiene es muy difícil, estamos dispuestos a realizar el intento y esperar que no suceda nada malo”.

Ante esta realidad, Manuel Gil propone que tanto la SEP como la Secretaría de Salud certifiquen a las escuelas aptas para el retorno a las aulas, con una supervisión acompañada del magisterio y de los padres de familia.

“Tenemos que confiar más en proyectos de retorno contextualizados, que a instrucciones generales de regresar todos tal o cual día... Tenemos escuelas con infraestructura muy buena y otras con muy mala. Debemos tomar decisiones locales y específicas”, consideró el especialista en temas de educación.

De acuerdo con un estudio reciente del CIEP, de 2010 a 2021 el gasto público en infraestructura educativa cayó, en promedio, 21.6 por ciento cada año. Entre 2020 y 2021 la caída fue aún más pronunciada: 79.1 por ciento en términos reales.

El desplome tiene explicación, indica el centro de investigación, y se debe a la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, las funciones fueron reemplazadas por el programa La Escuela es Nuestra.

Este último, al hacer transferencias directas a los Comités Escolares de Administración Participativa de cada plantel (CEAP), se clasifica como subsidios que forman parte del gasto corriente, y no de inversión.

Este año, el presupuesto para el programa nacido en el gobierno de la Cuatroté tuvo un incremento de 63.3 por ciento con respecto a 2020, pero el CIEP indica que los recursos no solo se usan para mejorar las condiciones físicas de la escuela, sino también para ampliar la jornada escolar, el desarrollo de habilidades musicales mediante conformación de orquestas y coros y mejorar la seguridad alimentaria de los alumnos.





“Por ser un programa de reciente creación, el Coneval no ha podido llevar a cabo un cabo una evaluación completa del mismo, por lo que se desconoce la efectividad de estas intervenciones en los planteles y comunidades”, indica el documento.

Asunción Gil señala que los recursos del programa no han llegado al menos a su plantel. “A mi escuela, que son 600 alumnos, corresponde 500 mil pesos, pero no ha llegado nada, ni de la Federación, ni del estado ni del municipio”.





Gobierno de la 4T emplea a acusado de corrupción



Martes 17 agosto 2021 / Redacción

La actual administración federal abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos del anterior sexenio, pero reclutó como directivo de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez, quien además de continuar como socio del conglomerado empresarial, fue su director corporativo entre 2016 y 2018, periodo en el que obtuvo contratos por casi 4 mil millones de pesos para venderle alimentos al gobierno de Enrique Peña Nieto. A los pocos meses de que Bernardo Fernández Sánchez se integró al equipo directivo de Segalmex, esa dependencia entregó un contrato por 15 millones de pesos a Productos Serel, una de las empresas que forman parte de Grupo Kosmos, según consta en documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).





El ex director corporativo de Kosmos trabaja desde el 1 de diciembre de 2018 como director de operaciones en Liconsa, mientras que el contrato a Serel lo otorgó Diconsa el 2 de mayo de 2019. Ambas áreas (Liconsa y Diconsa) pertenecen a la estructura de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La Auditoría Superior de la Federación identificó que ese contrato fue asignado en forma irregular, ya que no se entregó garantía de cumplimiento ni de responsabilidad civil, por lo que se inició el expediente de investigación SCG/DGRA/DADI/189/2020 para determinar posible responsabilidad administrativa de servidores públicos.

Vínculos

De acuerdo con su declaración patrimonial, Fernández Sánchez fue director corporativo de Grupo Kosmos de 2016 a 2018, y al inicio de su encargo en Segalmex reportó que continuaba como socio de RX Health SA de CV, que también forma parte de ese grupo empresarial.

En octubre de 2014, derivado de la escisión de Kosmiko (uno de los múltiples brazos empresariales de Kosmos) se constituyeron cuatro nuevas sociedades: RX Health, de la que Fernández es socio fundador; Productos Serel, La Cosmopolitana y Fármacos Darovi SA de CV.

En mayo de 2019, seis meses después de que Fernández tomó posesión como funcionario público en Segalmex, Diconsa dio un contrato por 15 millones de pesos a Productos Serel.

El contrato tuvo como objeto el “servicio de recepción, almacenaje, integración y distribución de alimentos escolares 2019, en la ciudad de México” y se dio por adjudicación directa.

De acuerdo con actas del Registro Público del Comercio, el actual funcionario de Segalmex fue además accionista de Energía Kan, Forsu Bioenergía y WTE Land, todas empresas de Jack Landsmanas, el dueño de Grupo Kosmos.

Fernández fue también apoderado legal de Termo WTE, que también tiene nexos con la misma corporación.

Termo WTE estuvo envuelta en polémica luego de haber ganado, en conjunto con la empresa francesa Veolia la licitación para construir la planta de termovalorización en la Ciudad de México.

La empresa, de la que Fernández fue accionista minoritario, fue creada en abril de 2017, poco después de que se publicara la convocatoria para la construcción de la planta. En mayo de ese mismo año, Termo WTE ganó su primer contrato. Veolia, que es la experimentada en el sector, se encargaría de la operación y WTE del financiamiento de la obra.

Al comenzar la administración de Claudia Sheinbaum, la obra fue cancelada por irregularidades además de que, de acuerdo con la jefa de gobierno, la deuda era muy alta y no resolvía el problema de residuos sólidos del país.





En diciembre de 2018, días después de incorporarse como funcionario público, Fernández se retiró de tres empresas en las que era accionista, pero permaneció como socio de RX Health, con el 50% de las acciones, según reportó en su más reciente declaración patrimonial rendida en mayo de 2021.

MCCI solicitó a Segalmex una entrevista con el funcionario, pero no hubo respuesta.

Las irregularidades

Si bien Grupo Kosmos y las empresas que abarca tienen historia en la industria desde hace por lo menos dos décadas, fue en los últimos años que la compañía se vio envuelta en escándalos de corrupción y sanciones por la calidad de sus productos.

En 2016 el Centro de Reinserción Social en Mexicali dio por adjudicación directa un contrato de 20 millones de pesos a La Cosmopolitana (integrante de Kosmos) para alimentar a los internos. El contrato contemplaba el costo de 61 pesos por cada alimento, mientras que contratos similares en otras entidades ofertaban en 31 pesos el mismo servicio.

En ese mismo año Aeropuertos y Servicios Auxiliares lanzó una licitación en la que pedía a los concursantes comprobar que su carne no contenía ciertas sustancias. Los ganadores de dicho contrato fueron Productos Serel en compañía con La Cosmopolitana por ser los únicos que “pudieron comprobarlo”. Sin embargo, una de las empresas concursantes interpuso una queja ante la Secretaría de la Función Pública y presentó pruebas de que era imposible cumplir con esa exigencia, por lo que presumía que había sido una licitación amañada.

En 2016 Conade lanzó una licitación con el mismo requisito; los ganadores, fueron una vez más empresas de Kosmos.

De acuerdo con datos reportados por el sitio Animal Político, en el Cefereso de Puente Grande, Jalisco, donde La Cosmopolitana proveía alimentos, en 2017 se reportaron 810 internos que padecieron de enfermedades gastrointestinales; en 2018, en ese mismo centro fueron 787 los internos que enfermaron.

En 2019, Quinto Elemento Lab y VICE publicaron el reportaje “El Cartel de la comida” que retrató cómo durante al menos tres sexenios, Grupo Kosmos acaparó la venta de alimentos al gobierno haciendo casi imposible la competencia a otras compañías del sector. En dicho reportaje se dio a conocer que, entre sus malas prácticas, La Cosmopolitana amenazaba a sus competidores; además de que la entonces PGR encontró evidencia de que uno de los socios de la compañía tenía trato con un coordinador de adquisiciones del gobierno para que los procesos de compra se tornaran a su favor.





En 2018, la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, congeló algunas cuentas de Grupo Kosmos por operaciones presuntamente vinculadas con lavado de dinero en despensas vendidas para el gobierno venezolano.

La Cosmopolitana fue señalada de vender despensas a Venezuela con hasta 120% de sobreprecio.

Pese a anomalías los tratos continúan

Grupo Kosmos formó un emporio en la industria alimenticia gracias a los contratos para dar de comer a los internos en los penales, a los niños en el DIF y a los pacientes del IMSS.

Desde el sexenio de Vicente Fox y hasta Peña Nieto, acumuló unos 29 mil millones de pesos en contratos público. En el periodo en que el actual directivo de Segalmex fue director corporativo (2016-2018), el grupo obtuvo adjudicaciones por 3 mil 990 millones de pesos.

En febrero de 2019, a los dos meses de tomar posesión como Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno investigaba los contratos de venta de alimentos a las cárceles por posibles actos de corrupción. A pesar de la experiencia previa de intoxicación, sanciones y acusaciones, la nueva administración le dio a Grupo Kosmos y sus empresas contratos una vez más para los penales, pero también desde la Guardia Nacional, el IMSS, el DIF y el ISSSTE.

En mayo de 2020, El Universal reveló que las empresas que conforman Kosmos han continuado recibiendo contratos en el actual gobierno, los cuales suman más de mil millones de pesos.



EL ECONOMISTA

Cofece multa con 903.5 millones de pesos a grandes distribuidoras de fármacos



Lunes 16 agosto 2021 / Lilia González

La autoridad antimonopolios en México multó a cinco empresas farmacéuticas por restringir el abasto de medicamentos, fijar, manipular e incrementar el precio de los fármacos en el mercado mexicano, por lo que tendrán que pagar un monto económico de 903 millones 479,000 pesos, en conjunto.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó a Casa Marzam (Marzam), Casa Saba, Fármacos Nacionales (Fanasa), Nadro y Almacén de Drogas, así como a 21 personas físicas que participaron en representación de éstas, por la realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la distribución de medicamentos, cuyo daño a los consumidores mexicanos está estimado en 2,359 millones de pesos. Además, por coadyuvar en la ejecución de dichas conductas también fue multadas la Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos de la República Mexicana (Diprofar).

De acuerdo con el expediente IO-001-2016 de la investigación del organismo antimonopolios, la práctica de colusión en el mercado de distribución de medicamentos se llevó a cabo durante un periodo de casi 10 años (de junio del 2006 a finales de diciembre del 2016), afectando el derecho constitucional a la protección de la salud de la población y el ingreso de las familias.





Al llevarse a cabo en uno de los mercados más relevantes para la vida de los mexicanos, la Cofece, que encabeza Alejandra Palacios, argumentó que el daño a las familias mexicanas fue particularmente para las de menores ingresos, quienes gastan aproximadamente 24,000 millones de pesos en la compra de medicamentos.

A través de un comunicado, la Comisión refirió que durante el periodo del control del mercado, se presentó un acuerdo entre Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro, con la coadyuvancia de la Diprofar, para no distribuir medicamentos en el territorio nacional durante los días de descanso obligatorio previstos en la Ley Federal del Trabajo, así como los días Viernes Santo y Día de muertos. “Mediante esta conducta los distribuidores se coludieron para evitar que alguno de ellos, competidores entre sí, abasteciera a las farmacias en los días no laborables”, establece.

La Zar antimonopolios precisó que “Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro se coludieron para no distribuir o comercializar, sino solamente una cantidad restringida o limitada de medicamentos a determinadas farmacias, según sus cuentas por pagar a las distribuidoras. Esta conducta se realizó, al menos, entre enero de 2008 y diciembre de 2016”.

Otra de las conductas observadas por las autoridades es que los distribuidores, Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro, se coludieron para homologar una lista de productos respecto de los cuales establecieron un monto máximo de descuentos (descuentos limitados) que debía ser observados por todos estos agentes.

Además, la Cofece explicó que las distribuidoras compiten por los clientes (farmacias), a través de los descuentos sobre el precio farmacia, el cual es sugerido por el fabricante o laboratorio, donde entre mayor sea el descuento ofrecido a las farmacias mayor es la probabilidad de obtener más clientes y, por lo tanto, alcanzar una mayor participación de mercado. Sin embargo, la Diprofar recibía las listas proporcionadas por cada uno de los distribuidores para posteriormente integrarlas y enviarlas para su cotejo y observaciones. Esto evitó que los distribuidores compitieran por los clientes (farmacias).

Los directivos involucrados en la colusión “fueron inhabilitados para ejercer como consejeros, administradores, directores, gerentes, directivos, ejecutivos, agentes, representantes o apoderados de dichas empresas, en plazos que van de los seis meses a los cuatro años”.

El Pleno determinó imponer por primera vez este tipo de sanción, que fue incorporada a ley de competencia en 2014, la cual, en términos del marco jurídico, debe ejecutarse inmediatamente aun cuando existan amparos por resolverse. La Comisión notificó a las partes que “tienen el derecho de acudir al Poder Judicial para que sea revisada la legalidad de la actuación de la Cofece”.





Mercado bajo la lupa de Cofece

El anuncio de la multa a las grandes distribuidoras de medicamentos se da cinco años después de que la Cofece iniciara la investigación.

- El 19 de mayo de 2016, bajo el expediente IO-001-2016, la Cofece inició de oficio una investigación para indagar posibles prácticas monopólicas absolutas en la producción, distribución y comercialización de medicamentos.
- El 8 de enero de 2019, casi tres años después, la Cofece concluyó dicha investigación, la más amplia que se haya llevado a cabo en el sector salud, ya que implicó el análisis, por parte de la Autoridad Investigadora de la Cofece, de conductas realizadas por diversos participantes en toda la cadena productiva de medicamentos.
- El 6 de junio de 2019, la Cofece emplazó a diversos agentes económicos por su probable responsabilidad en la realización de prácticas monopólicas absolutas en dicho mercado, para que manifestaran lo que a su derecho conviniera y ofrecieran pruebas relacionadas con las imputaciones hechas en su contra.
- El 16 de agosto de 2021, una vez desahogadas las pruebas y presentados los alegatos correspondientes, el Pleno de la Cofece resolvió que Casa Marzam (Marzam), Casa Saba, Fármacos Nacionales (Fanasa), Nadro y Almacén de Drogas, así como 21 personas físicas, habían incurrido en prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la distribución de medicamentos, por lo que aplicó una multa por más de 903 millones pesos.

La colusión

Algunos acuerdos y conductas que se realizaron para fijar, manipular e incrementar el precio de los medicamentos fueron:

- Días de descanso. Consistió en un acuerdo entre Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro, con la coadyuvancia de la Diprofar, para no distribuir medicamentos en el territorio nacional durante los días de descanso obligatorio previstos en la Ley, así como los días Viernes Santo y Día de muertos. Mediante esta conducta los distribuidores se coludieron para evitar que alguno de ellos, competidores entre sí, abasteciera a las farmacias en los días no laborables. Se llevó a cabo de junio de 2006 a finales de diciembre del 2016.
- Comité de crédito. Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro se coludieron para no distribuir o comercializar sino solamente una cantidad restringida o limitada de medicamentos a determinadas farmacias, según sus cuentas por pagar a las distribuidoras. Esta conducta se realizó, al menos, entre enero de 2008 y diciembre de 2016.
- Conducta 3.66: En esta práctica participaron Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro para incrementar de manera coordinada el precio farmacia de diversos medicamentos en 3.66%.





EL ECONOMISTA

Oaxaca detonará al sector turístico de la región sur-sureste



Lunes 16 agosto 2021 / Camila Ayala Espinosa

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa dio a conocer que para el 2022 Oaxaca será sede presencial de la cuarta edición del Tianguis de los Pueblos Mágicos, evento que no solamente será fundamental para la reactivación de la región sur-sureste del país, sino que también llegará en un momento en donde se están ejecutando proyectos de infraestructura que buscan beneficiar a este sector, como el desarrollo de la autopista Oaxaca-Puerto Escondido.

En conferencia de prensa, explicó que desde antes de la pandemia, como autoridad local, han estado trabajando en coordinación con el gobierno federal y con la Iniciativa Privada (IP) para que el sector turístico de la región pueda tener un impulso.

Como muestra de ello, precisó que aún con la contingencia sanitaria se ha desarrollado esta autopista, la cual prevén inaugurar en el 2022, y también el estado logró ganar la sede Tianguis de los Pueblos Mágicos.

“Espero que el próximo año que entra podamos inaugurar varias obras, entre ellas la autopista Oaxaca-Puerto Escondido. El presidente (Andrés Manuel López Obrador) y el gobierno del estado hemos hecho un gran esfuerzo, seguiremos trabajando para seguir promocionando al turismo”, acentuó.





De acuerdo con información del gobierno estatal, la construcción de la supercarretera conectará a la región de la costa con la ciudad capital, la cual consiste en 106 kilómetros y “prevé brindar mayor movilidad para el traslado de personas y mercancía, así como acotar los tiempos de distancia”.

El líder del Ejecutivo estatal recalcó que este evento también es significativo para esta parte del país, porque ayudará a reactivar las economías locales, las cuales han sido impactadas por la pandemia.

“El tianguis turístico permitirá que se sigan visitando las ciudades y Pueblos Mágicos del país”, refirió.

Además de que para este evento estarán implementando el certificado sanitario Safe Travel, estiman superar las cifras económicas generadas en la edición presencial pasada, efectuada en Pachuca, la cual dejó una derrama económica de 147 millones de pesos y la asistencia de más de 150,000 personas.

En tanto, el titular de la Secretaría de Turismo de Oaxaca, Juan Carlos Rivera Castellanos, refirió que para este evento que se realizará en la entidad se contará con una oferta hotelera integrada por más de 7,000 cuartos.

Destacó que los anfitriones serán los seis Pueblos Mágicos de la entidad: Capulálpam de Méndez, Huautla de Jiménez, Mazunte, San Pablo Villa de Mitla, San Pedro y San Pablo Teposcolula, así como Santa Catarina Juquila.

Importancia

Por su parte, el secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, explicó que se otorgó la sede de estos dos eventos a Oaxaca por su importante riqueza cultural, histórica y gastronómica, la cual les dará sustento y será el marco ideal para proyectar las máximas expresiones de los 132 Pueblos Mágicos del país.

Manifestó que los objetivos del Tianguis de Pueblos Mágicos es fungir como plataforma de intercambio comercial, conocimientos y experiencias, así como una importante ventana de promoción nacional e internacional de estos destinos turísticos.

Sostuvo que las experiencias en las pasadas ediciones de este Tianguis, celebradas en Pachuca, Hidalgo, y en San Luis Potosí, han mostrado un amplio interés y resultados positivos tanto en su difusión y asistencia como en los encuentros de negocios, con lo cual se están consolidando estas localidades.

El funcionario federal recordó que del 29 al 31 de octubre se realizará la tercera edición del Tianguis de los Pueblos Mágicos en Pachuca.

“Actualmente, nos alistamos para presenciar en octubre próximo la tercera edición del Tianguis de Pueblos Mágicos, en formato digital, regresando al estado de Hidalgo, en su calidad de sede bianual”, dijo.





Añadió que los Pueblos Mágicos son pieza medular en la oferta turística de destinos en México, por lo que la Secretaría de Turismo federal trabaja en mejorar su imagen y las condiciones de vida de sus pobladores.

“Tal es su importancia que ha quedado instaurado el 5 de octubre como el Día Nacional de los Pueblos Mágicos, lo que sin duda significa un reconocimiento a su cultura, valores, naturaleza y biodiversidad”, subrayó Torruco Marqués.

De igual manera, dio a conocer que el Segundo Encuentro Nacional de Turismo también se realizará en Oaxaca, y se efectuará durante el primer semestre del próximo año.

“Será un magnífico foro para que autoridades de los tres órdenes de gobierno y legisladores locales y federales analicen y discutan los retos que se presentan en el sector turismo, tras el arribo de la pandemia del Covid-19”, concluyó.



Sin El Zapotillo, no hay plan B de abasto de agua



Martes 17 agosto 2021 / Redacción

Guadalajara. - Si los habitantes de Temacapulín le dicen “no” a la presa de El Zapotillo, no hay plan B del abasto de agua a la zona metropolitana de Guadalajara. Con eso se pone en juego el futuro de más de cinco millones de personas, aseguró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

El sábado pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer un proyecto a través del cual se hacen adecuaciones a la obra para que sólo almacene la mitad de agua para evitar inundar a las diversas poblaciones, pero dejó abierta la posibilidad de que no se cristalice la alternativa si los habitantes de Temacapulín se oponen.

Además de que se requiere entre siete y 10 mil millones de pesos para terminar todo el sistema junto con la presa derivadora de El Purgatorio.

"Si eso pasara, estaríamos ante una situación en la que se estaría comprometiendo el futuro de cinco millones de ciudadanos de Jalisco, yo no quiero ni pensar en ese escenario... Está en juego nuestra ciudad, qué parte no hemos entendido", dijo. Agregó que no es un asunto ni del presidente López Obrador ni de él, sino que se está ante la definición del “futuro de nosotros, de nuestra casa y eso es lo que tenemos que entender”.





Es decir, si la presa no va para adelante en su conclusión “no hay un plan B y el único plan que tiene esta ciudad para poder solucionar su problema de abasto es aprovechar el agua del Río Verde, no hay alternativas viables en el mediano plazo, esa es la realidad y lo dicen todos los estudios que se han hecho al respecto, pero es crucial su aprobación”.

Para concluir la totalidad de las obras que faltan se requieren entre dos mil 500 y tres mil millones de pesos, porque se busca el mejor esquema de operación.

A eso hay que sumar todo el costo del acueducto hacia la zona de Los Altos de Jalisco y la presa El Purgatorio-Guadalajara. Faltan alrededor de siete mil millones de pesos para conducción y bombeo, entre otros.

Detallar que la visita del presidente López Obrador a la zona de la obra y las comunidades es algo que se ha trabajado desde hace tiempo con las instancias técnicas del Gobierno federal.

Guanajuato espera comprensión

Mientras tanto, el Gobierno de Guanajuato mostró su molestia por no ser considerado en el proyecto, en especial la ciudad de León.

El gobernador de Jalisco mencionó que ya habló con su homólogo Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

“Al gobernador de Guanajuato le expresé mi disposición de ayudar en lo que yo pueda, pero queda claro que éste no es un asunto de decisión mía. Lo que respaldamos es que el planteamiento técnico que se hizo para resolver el problema social garantiza los 3.5 metros cúbicos que necesita Guadalajara”

En León existe una batería de pozos de la cual se surte de agua. Estos pozos se están abatiendo, por lo que se va perforando entre 1.5 y dos metros más de profundidad cada año, pero va a llegar un día en donde sea inviable obtener el líquido, por el costo del bombeo, pues hay pozos que se encuentra a más de 600 metros, Dijera.

Por su parte, Rodríguez Vallejo aseguró en conferencia de prensa que los guanajuatenses cuentan con su respaldo.

“No están solos, cuentan con su gobernador, vamos a pelear por los derechos que tienen los leoneses en el consumo de agua mediante un diálogo con el Gobierno Federal, buscando soluciones, desde el sábado y hasta ahora no hemos tenido respuesta”.

“Queremos saber qué opciones nos plantea el Gobierno federal para surtir de agua a los leoneses y recordarles que, por supuesto, los leoneses tenemos derecho al consumo de agua, queremos el agua para nuestra gente, nuestras colonias, para la gente que más lo necesita”, Expresó el mandatario estatal.



Transporte eficaz bajará a los chilangos del auto



Martes 17 agosto 2021 / Aabye Vargas

La Ciudad de México, desde hace algunos años, ha implementado una red de transporte público integrado para poder llegar a varios puntos de la ciudad, ya sea a través del Metro, Metrobús, trolebús, ciclovías y ahora con el más reciente transporte, el Cablebús, que traslada a más de 38 mil personas diarias.

De acuerdo con especialistas consultados por El Sol de México, incentivar a los automovilistas a dejar sus vehículos y montarse en el transporte público es muy complicado; sin embargo, se ha logrado, como en el caso del Metrobús, que el 17 por ciento de los usuarios dejaran su automóvil para trasladarse a través de éste, debido a que el tiempo de viaje se redujo.

“Hoy la Ciudad de México ofrece una amplia oferta en el sistema de transporte público, tanto en beneficio para los capitalinos como para los que habitan en el Estado de México. Muchas personas han dejado su automóvil y han comenzado a usar el transporte público, pero saber específicamente implica estudios muy elaborados, como la encuesta Origen del Inegi, en donde los últimos resultados se registraron en 2017, pero tardaron 10 años en que se hiciera este estudio”, precisó Víctor Alvarado, coordinador de Transporte Eficiente en el Poder del Consumidor.

Además, recordó que para 2030 las urbes deben de contar con transportes más accesibles, por lo que la Ciudad de México ha promovido el uso de la bicicleta y ya rompió el paradigma en esos temas, pues la capital “tiene avances significativos”.





¿Dejar el auto?

Gustavo Jiménez, cofundador de e-mobilitas y ex director del Órgano Regulador del Transporte de la Ciudad de México, aseguró que incentivar a la gente a cambiar de vehículo particular a transporte público es complicado, a menos de que se implemente un transporte público más rápido y con condiciones de seguridad.

“Mucha gente en Insurgentes se bajó del vehículo y se subió al Metrobús tras su implementación. El tema de migrar una persona que usa un vehículo es multifactorial, tiene tanto circunstancias políticas, psicológicas y económicas”, apuntó.

Además, aseguró que actualmente se tiene un transporte público sobresaturado, por lo que es complicado incentivar a una persona a que se monte a un camión que está mal cuidado y que, además, tiene 20 años de vida. “O que se suba al Metro y que no piense que se va a caer; para migrar a un transporte público tiene que ser de calidad”, precisó.

Señaló que, en la pandemia, los viajes de trabajo (los que van a oficina) se redujeron casi a 90 por ciento; sin embargo, los empleos que se dedican a la alimentación y manufactura se mantuvieron, por lo que ahora las “horas pico ya no son tan pico”.

Rumbo a cero emisiones

Para Carlos Samayoa, coordinador de Ciudades Sustentables de Greenpeace México, es muy bueno el avance en cuanto a fomentar el transporte eléctrico que ha tenido el Gobierno de la Ciudad de México, como el Cablebús y el Trolebús, así como la implementación del Metrobús eléctrico.

Desde septiembre de 2020, en el Metrobús se implementó el primer autobús eléctrico en la Línea 3; además, este año se integran nueve más a la flota.

En tanto, el Servicio de Transportes Eléctricos, desde el inicio de esta administración, ha adquirido un total de 193 trolebuses. Además, llegará el trolebús elevado en su primera etapa: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Constitución de 1917.

A un mes de la entrada en operación de la Línea 1 del Cablebús, que corre de Indios Verdes a Cuauhtépec, más de 39 mil usuarios en promedio viajan a través de este sistema de transporte de manera diaria. En tanto, en la Línea 2 del Cablebús, inaugurada recientemente y que va de Constitución de 1917 a Santa Marta, estima alrededor de 30 mil usuarios diarios.

“Va muy bien en el tema ambiental y de movilidad. Sin embargo, hay que ver el nivel de avance en el Plan de Reducción de Emisiones que el gobierno capitalino anunció; hacer más limpio el transporte, la movilidad de barrio, hablan hasta de hacer más limpia la flota vehicular del gobierno.





“Dentro del programa de instalar 600 kilómetros de infraestructura ciclista para 2024, ya su vez lograr que el tres por ciento de la totalidad de los viajes sean en bicicleta, y se han registrado avances importantes. En tanto, en hacer 16 biciestacionamientos para 2024, aún hace falta un trabajo importante para que sea realidad”, indicó Samayoa.

Además, señaló que una de las principales acciones que debe de tener el gobierno capitalino es sustituir las unidades de microbuses, pues alrededor de 80 por ciento ya superan los 20 años de vida. Una de las deficiencias de este transporte es que no tiene una estructura definida ni ordenada, por lo que el servicio es deficiente e inseguro, lo que, asegura, dificulta la transición.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

"EU no será chivo expiatorio de México", dicen fabricantes de armas



Martes 17 agosto 2021 / Redacción

Miami. - La demanda presentada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador contra 11 empresas fabricantes de armas en Estados Unidos ha desatado reacciones encontradas en este país, entre quienes acusan que las empresas estadounidenses no son responsables de la violencia en México, y quienes señalan que elementos como las armas con diseños que atraen específicamente a narcos mexicanos hacen que sí exista cierta responsabilidad de parte de las armerías norteamericanas con lo que sucede al sur de la frontera. “En lugar de buscar un chivo expiatorio en las empresas estadounidenses que respetan la ley, de EU, las autoridades mexicanas deben concentrar sus esfuerzos en llevar a los cárteles —que operan en territorio mexicano— ante la justicia”, dijo a EL UNIVERSAL la National Shooting Sport Foundation (NSSF), que representa a la asociación comercial de la industria de armas de fuego del país vecino, al pedirle su postura ante la demanda ejercida por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador contra 11 empresas fabricantes de armas.





“El gobierno mexicano, que recibe ayuda considerable de los contribuyentes estadounidenses, es el único responsable de hacer cumplir sus leyes, incluidas las estrictas leyes de control de armas del país, dentro de sus fronteras”, agregó.

Demanda México a fabricantes de armas de EU

El 4 de agosto, la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por su canciller Marcelo Ebrard, presentó una demanda civil ante una corte del Distrito de Boston, Massachusetts.

La demanda, considerada como un acto sin precedentes, acusa a los fabricantes de comercializar irresponsablemente y de manera negligente, armas de alto poder que terminan cruzando la frontera sur estadounidense para llegar a manos de los diversos grupos del crimen organizado en México, provocando muertes humanas, destrucción y pérdidas materiales.

“Los fabricantes de armas en EU no son responsables de ningún tipo de violencia transfronteriza o más allá de la frontera sur. El tráfico de armas existente hacia México es responsabilidad única y exclusiva de las autoridades federales de ambos países, México y Estados Unidos”, señala a este diario Jaime Ortiz Aub, abogado internacionalista y experto en seguridad binacional.

“En Estados Unidos hay dos grandes retos para que el tráfico de armas disminuya drásticamente: el primero, muy conocido, es que la Asociación Nacional del Rifle es la más poderosa del país en cuanto al cabildeo político y eso impide que la administración federal pueda lograr un control más estricto en lo que se refiere a la venta de armas.

“Lo otro es lo que tiene que ver especialmente con la venta de armas de segunda mano, y ahí sí, de plano, el control es cero, cero. Simplemente veamos la cantidad anual de ferias de armas y la cantidad de vendedores y compradores de segunda mano en territorio estadounidense que no tienen absolutamente ninguna obligación legal de registrar las transacciones de armamento entre particulares”, dice Ortiz.

El problema en las aduanas

A estos dos factores hay que sumar un tercero que involucra la gestión aduanera mexicana. Si bien está demostrado a nivel mundial que los procesos aduaneros para detectar y detener el tráfico de contrabando de cualquier tipo que quiera mencionarse son superados humana y tecnológicamente debido a la gigantesca ola de productos que entran y salen de las fronteras comerciales del mundo, algunos países por lo menos consiguen rastrear a través de metodologías muy modernas algunas pruebas o sospechas de algún tipo de contrabando de los que diariamente se llevan a cabo en el planeta.





De acuerdo con informes del Departamento de Aduanas de Estados Unidos, mientras en la Unión Americana cuentan con una capacidad de 10% de efectividad de revisión de contenedores marítimos en sus puertos, está comprobado que países como México no llega a 1%.

Fabricantes de armas demandados por México buscan vender rifles y metralletas a la Sedena

“En México no se cuenta con la capacidad técnica ni humana, ni los recursos materiales, para disminuir el tráfico de armas que es lo que nos compete ahorita; pero para disminuir, nada. EU, a través de la iniciativa Mérida, ha proporcionado equipos a México para la revisión aduanera y hay muchos de esos equipos que, o están mal conectados o quienes los manejan no tienen la capacitación adecuada o quienes tuvieron la capacitación adecuada, los han cambiado de adscripción o los han corrido o son corruptos”, subraya Ortiz Aub, quien trabajó representando en EU al gobierno federal de México durante dos décadas. “El tema de la corrupción en materia de aduanas en México es gigantesca. Aun y cuando han puesto a las fuerzas armadas mexicanas a manejarlas recientemente”.

De acuerdo con informes de inteligencia tanto de México como de EU, un gran porcentaje del tráfico de armas que cruza la frontera sur de la Unión Americana se da en partes. “Ese tráfico hormiga multiplica en mucho la cantidad de armas entrando a México desde Estados Unidos, y me refiero a armas largas de alto poder”, asegura este experto en seguridad binacional.

Ortiz Aub menciona otro elemento: en distintas partes de EU se ha venido creando en las últimas décadas lo que en mercadotecnia se llama una segmentación de mercado. “En este sentido sí pudiera dárseles a los fabricantes y vendedores de armas de Estados Unidos una cierta responsabilidad porque están fabricando armas con elementos dirigidos a grupos violentos que pueden sentirse atraídos por tener armas con una imagen de Emiliano Zapata o Pancho Villa”, “elementos que no interesan al estadounidense”, puntualiza.

La NSSF insiste en que “esta demanda presentada por un grupo estadounidense de control de armas que representa a México, es una afrenta a la soberanía de EU, una amenaza a los derechos de la segunda enmienda de la Constitución de los estadounidenses, quienes son respetuosos de la ley a poseer y portar armas. Un derecho negado al pueblo mexicano que no puede defenderse de los cárteles”.

Ortiz Aub coincide en que “la violencia que se vive en México y se ha vivido es, en mucho, debido a la corrupción endémica que ha existido y que existe; y en medio de esta violencia se facilita en mucho el ingreso de armas al territorio mexicano.





Y añade: “En Estados Unidos hay más armas por persona que las que hay en México, y el país del norte no tiene el nivel de violencia que tiene México, y por las calles de Estados Unidos hay muchas más drogas fluyendo por todas las calles, de todas las ciudades, y el nivel de violencia no es igual. Eso nos dice que la violencia en México es por corrupción, impunidad total y complicidad. Estas condiciones facilitan de manera rampante el tráfico de armas desde EU hacia los grupos más violentos de México”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

“No me arrepiento” de retirar fuerzas de Afganistán: Biden



Martes 17 agosto 2021 / Víctor Sancho

Washington. - Vencido por la presión ante su silencio, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se vio obligado a salir públicamente y dirigirse a la nación para hablar sobre la crisis en Afganistán. El caos que se está viviendo en Kabul tras la entrada triunfal y relámpago de los talibanes ha despertado una oleada de críticas contra el mandatario, quien se encargó de responder enrocándose en su decisión de irse de Afganistán y no aceptar ninguna culpa de la situación.

Para Biden, la responsabilidad de la catástrofe es únicamente de unas élites afganas incompetentes, que nunca hicieron nada para frenar el avance de los talibanes. “Les dimos todo lo que necesitaban. Les pagamos el sueldo. Lo que no pudimos darles es la voluntad de luchar por su futuro”, dijo desde la Casa Blanca.





No escatimó en acusaciones. “Los líderes políticos afganos se rindieron y abandonaron el país. El ejército colapsó, sin intentar luchar. Los hechos de la última semana refuerzan que la decisión de acabar con la presencia del ejército de EU fue una decisión correcta. Los estadounidenses no pueden ni tienen que luchar y morir en una guerra que las fuerzas afganas no quieren luchar ellas mismas”, insistió.

Ante esa inacción afgana, Biden decidió seguir en su propósito de acabar con la guerra más larga de la historia de EU y abandonar a la población de Afganistán a su suerte, anteponiendo los intereses nacionales de Washington a una situación que deja al país igual que hace 20 años, cuando el Pentágono empezó la invasión a Afganistán: con un gobierno liderado por talibanes.

“Estoy firmemente de acuerdo con mi decisión. Después de 20 años, he aprendido de la manera difícil que nunca hubo un buen momento para retirar nuestras fuerzas”, dijo Biden, firme en hacer más caso a las encuestas que presentan un decreciente apoyo a la presencia de militares en Afganistán y no tanto al polvorín que se asoma.

El EU de Biden han desistido explícitamente de ayudar a Afganistán. “Los eventos que estamos viendo son la triste prueba de que ninguna cantidad de fuerza militar de EU podría entregar un Afganistán seguro, estable y unido”, insistió Biden, quitándose las culpas del caos y preocupándose sólo de cumplir con su promesa de retirar las tropas antes del 20 aniversario de los atentados del 11-S. En lo único que claudicó fue en que no esperaba que todo sucediera tan “rápido”, que la caída de Kabul fuera tan inminente.

“Sé que mi decisión será criticada, pero prefiero aceptar esas críticas que pasar la decisión [de retirarse] a otro presidente”, dijo. Su aparición ante la nación sirvió para confirmar una visión de la política exterior más cercana al “America First” de Donald Trump que a la tradicional posición de unos EU activos en actuar en el mundo para expandir sus intereses. Una vez que el riesgo de ataques terroristas desde Afganistán terminó, los militares estadounidenses tienen que retirarse con el cartel de misión cumplida. Caiga quien caiga, y le pese a quien le pese.

“Nuestra misión en Afganistán nunca tuvo que ser construir una democracia, sino prevenir un ataque terrorista en EU”, reflexionó Biden, levantando algunas dudas sobre su visión de a qué fueron los EU a Afganistán en un primer momento. “Estoy profundamente triste por los hechos que enfrentamos, pero no me arrepiento de la decisión [de la retirada]”, dijo.

Eso sí: no abandonó el atril sin amenazar a los talibanes con que si interfieren en el proceso de salida, está dispuesto a usar “fuerza devastadora” de ser necesario. Luego, regresó a Campo David, donde pasa unas vacaciones.

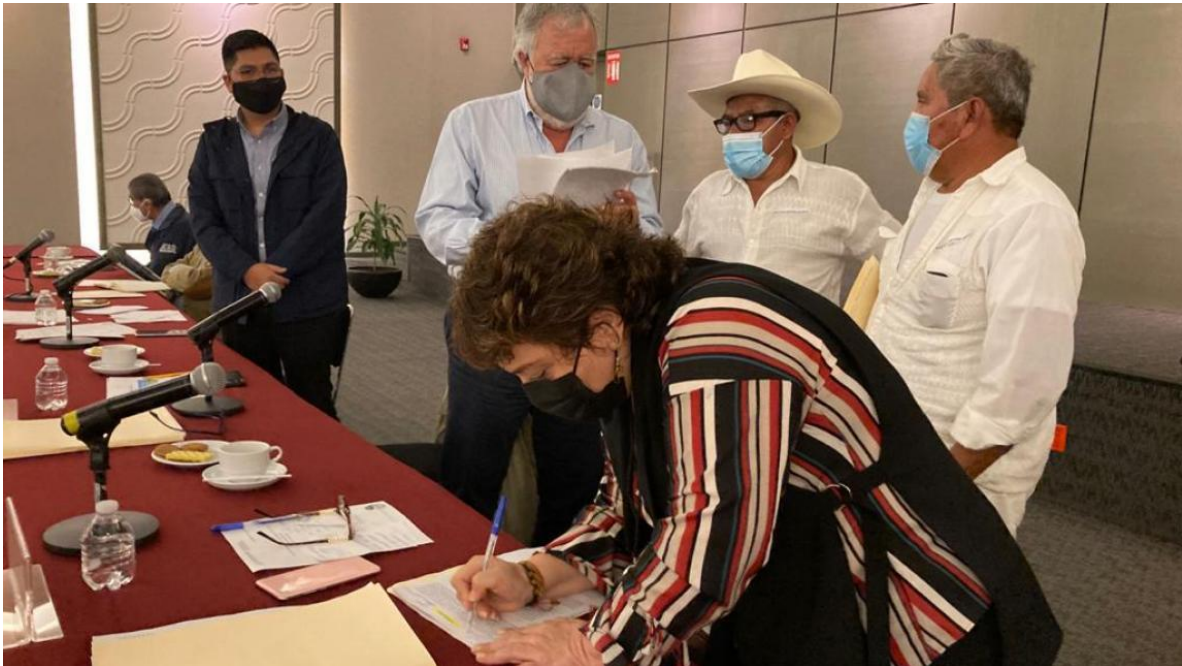




NVI
NOTICIAS



Mesa histórica entre OCEZ- Casa del Pueblo y Alianza San Bartolomé



Lunes 16 agosto 2021 / Redacción

A casi 50 años de confrontaciones y agresiones entre la Organización Campesina Emiliano Zapata-Casa del Pueblo (OCEZ-CP) y la Alianza San Bartolomé de los Llanos (ASBALL), este lunes se instaló en la Ciudad de México la mesa de diálogo que permitirá buscar la ruta hacia la reconciliación entre ambos grupos y encontrar alternativas de solución definitiva a ese conflicto agrario.

Los integrantes de la Alianza San Bartolomé de los Llanos y de la OCEZ-Casa del Pueblo, reconocieron la importancia de respetarse como seres humanos, para no heredar el odio a las futuras generaciones. En tanto, Josefina Bravo, indicó que esta acción de iniciar el diálogo entre ambos grupos es un gran paso para construir un escenario de paz con justicia y dignidad.

Durante este primer encuentro, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, mencionó que la presencia de ambos grupos en la mesa de diálogo es un logro importante; los exhortó a generar las condiciones favorables para recuperar la paz y la tranquilidad en el municipio de Venustiano Carranza.





Señaló que el odio, el rencor y el ánimo de venganza debe ser superado para erradicar la violencia.

Luis Hernández Mirón, procurador agrario, consideró que la falta de acción de las administraciones pasadas provocó que el conflicto entre ambos grupos se dirigiera a temas ajenos de la parte agraria, “creemos que la instalación de esta mesa de diálogo permitirá construir las alternativas de solución”. En tanto, Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional, destacó que con base en la voluntad política y el diálogo respetuoso se podrá contribuir y alcanzar la paz en esa región de Chiapas.

En su participación, la titular de la Secretaría General de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, en representación del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, refirió que por parte del gobierno estatal existe total disposición y apoyo para que Venustiano Carranza y sus comunidades, alcancen la paz y el desarrollo social. “El simple hecho de hacer este viaje y de estar sentados frente a las autoridades federales es de reconocer, por ello tenemos que honrar entre todos a esa tierra para que través del diálogo y las mesas de trabajo se logre encontrar el camino a la paz y a la conciliación”.

El exhorto constante a los representantes de ambos grupos de hacer valer el diálogo y llevar el tema del conflicto agrario a nivel federal se concreta este día al ser recibidos por los titulares de las instancias correspondientes. Es un hecho histórico puesto que desde esas dependencias se retomarán y analizarán los temas expuestos por los dos grupos en conflicto.



MINUTOS INFORMA

Mesa histórica entre OCEZ- Casa del Pueblo y Alianza San Bartolomé en SEGOB



Lunes 16 agosto 2021 / Redacción

A casi 50 años de confrontaciones y agresiones entre la Organización Campesina Emiliano Zapata-Casa del Pueblo (OCEZ-CP) y la Alianza San Bartolomé de los Llanos (ASBALL), este lunes se instaló en la Ciudad de México la mesa de diálogo que permitirá buscar la ruta hacia la reconciliación entre ambos grupos y encontrar alternativas de solución definitiva a ese conflicto agrario.

Los integrantes de la Alianza San Bartolomé de los Llanos y de la OCEZ-Casa del Pueblo, reconocieron la importancia de respetarse como seres humanos, para no heredar el odio a las futuras generaciones. En tanto, Josefina Bravo, indicó que esta acción de iniciar el diálogo entre ambos grupos es un gran paso para construir un escenario de paz con justicia y dignidad.

Durante este primer encuentro, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, mencionó que la presencia de ambos grupos en la mesa de diálogo es un logro importante; los exhortó a generar las condiciones favorables para recuperar la paz y la tranquilidad en el municipio de Venustiano Carranza. Señaló que el odio, el rencor y el ánimo de venganza debe ser superado para erradicar la violencia.





Luis Hernández Mirón, procurador agrario, consideró que la falta de acción de las administraciones pasadas provocó que el conflicto entre ambos grupos se dirigiera a temas ajenos de la parte agraria, “creemos que la instalación de esta mesa de diálogo permitirá construir las alternativas de solución”. En tanto, Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional, destacó que con base en la voluntad política y el diálogo respetuoso se podrá contribuir y alcanzar la paz en esa región de Chiapas.

En su participación, la titular de la Secretaría General de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, en representación del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, refirió que por parte del gobierno estatal existe total disposición y apoyo para que Venustiano Carranza y sus comunidades, alcancen la paz y el desarrollo social. “El simple hecho de hacer este viaje y de estar sentados frente a las autoridades federales es de reconocer, por ello tenemos que honrar entre todos a esa tierra para que través del diálogo y las mesas de trabajo se logre encontrar el camino a la paz y a la conciliación”.

El exhorto constante a los representantes de ambos grupos de hacer valer el diálogo y llevar el tema del conflicto agrario a nivel federal se concreta este día al ser recibidos por los titulares de las instancias correspondientes. Es un hecho histórico puesto que desde esas dependencias se retomarán y analizarán los temas expuestos por los dos grupos en conflicto.





Mesa histórica entre OCEZ- Casa del Pueblo y Alianza San Bartolomé en SEGOB



Lunes 16 agosto 2021 / Redacción

A casi 50 años de confrontaciones y agresiones entre la Organización Campesina Emiliano Zapata-Casa del Pueblo (OCEZ-CP) y la Alianza San Bartolomé de los Llanos (ASBALL), este lunes se instaló en la Ciudad de México la mesa de diálogo que permitirá buscar la ruta hacia la reconciliación entre ambos grupos y encontrar alternativas de solución definitiva a ese conflicto agrario.

Los integrantes de la Alianza San Bartolomé de los Llanos y de la OCEZ-Casa del Pueblo, reconocieron la importancia de respetarse como seres humanos, para no heredar el odio a las futuras generaciones. En tanto, Josefina Bravo, indicó que esta acción de iniciar el diálogo entre ambos grupos es un gran paso para construir un escenario de paz con justicia y dignidad.

Durante este primer encuentro, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, mencionó que la presencia de ambos grupos en la mesa de diálogo es un logro importante; los exhortó a generar las condiciones favorables para recuperar la paz y la tranquilidad en el municipio de Venustiano Carranza. Señaló que el odio, el rencor y el ánimo de venganza debe ser superado para erradicar la violencia.





Luis Hernández Mirón, procurador agrario, consideró que la falta de acción de las administraciones pasadas provocó que el conflicto entre ambos grupos se dirigiera a temas ajenos de la parte agraria, “creemos que la instalación de esta mesa de diálogo permitirá construir las alternativas de solución”. En tanto, Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional, destacó que con base en la voluntad política y el diálogo respetuoso se podrá contribuir y alcanzar la paz en esa región de Chiapas.

En su participación, la titular de la Secretaría General de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, en representación del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, refirió que por parte del gobierno estatal existe total disposición y apoyo para que Venustiano Carranza y sus comunidades, alcancen la paz y el desarrollo social. “El simple hecho de hacer este viaje y de estar sentados frente a las autoridades federales es de reconocer, por ello tenemos que honrar entre todos a esa tierra para que través del diálogo y las mesas de trabajo se logre encontrar el camino a la paz y a la conciliación”.

El exhorto constante a los representantes de ambos grupos de hacer valer el diálogo y llevar el tema del conflicto agrario a nivel federal se concreta este día al ser recibidos por los titulares de las instancias correspondientes. Es un hecho histórico puesto que desde esas dependencias se retomarán y analizarán los temas expuestos por los dos grupos en conflicto.



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Hecelchakán y Dzotzil, en pleito por tierras ejidales en Campeche



Lunes 16 agosto 2021 / José Euán

Campeche. - Debido a que no se está respetando el convenio de límites de tierras por parte de algunos ejidatarios de la comunidad de Dzotzil, debido a que algunos grupos de nueva creación se están apropiando de tierras del ejido Hecelchakán sin respetar las mensuras delimitadas por las mojoneras, ha desatado conflictos entre los campesinos que buscan urgentemente una solución, llegando incluso a presentar el caso ante la Procuraduría Agraria (PA), acusó el comisario municipal Ángel Gabriel Chablé Ceh.

Manifestó que el enfrentamiento se ha convertido en serio problema, ya que están dejando pasar los tiempos de temporada de siembra de maíz, que afectará a los productores.

El hombre de campo destacó que ejidatarios de la cabecera municipal agremiados, que encabeza Álvaro Tzec Collí, ya empezaron a realizar su trabajo de tierras invadiendo gran parte del ejido Hecelchakán, los cuales corresponden alrededor de 800 hectáreas, donde dicha agrupación asegura que les corresponden y que cuentan con la documentación, pero hasta la fecha no la han presentado para comprobarlo.





De igual manera, destaco que de acuerdo a lo estipulado en los planos que están presentando los ejidatarios de Hecelchakán, esto al sobrepasar la mensura sobre las mojoneras que delimitan los terrenos pertenecientes a Dzotzil, por lo que no se está respetando los acuerdos planteados invadiendo terrenos ejidales pertenecientes a la comunidad.

Desconoce los motivos de las acciones tomadas por el dirigente ejidal de la comunidad de Dzotzil, de invadir las tierras mensuradas, acciones que al igual están afectando a cientos de ejidatarios y orillarlos a invadir terrenos sin respetar los acuerdos establecidos.

El representante de los campesinos de Hecelchakán refirió que ante los enfrentamientos es necesario que las dependencias agrarias correspondientes tomen cartas en el asunto, ya que no se debe de dejar pasar esta situación para evitar enfrentamientos que puedan salirse de control, por ello piden una pronta solución pacífica en donde se restablezcan los planteamientos anteriores de la carpeta básica.





Crece pleito: POR CORRUPCIÓN



Lunes 16 agosto 2021 / Redacción

San Luis Potosí. - Un escrito donde solicitan al Titular de la Procuraduría Agraria (PA) en el Estado que a través de esta institución donde funge como representante legal de los ejidatarios, soliciten información al Registro Agrario Nacional (RAN) de diversas personas que aparecen en el padrón, pidieron habitantes de Las Palmas.

Lo anterior fue dicho por Ernesto Márquez Torres, apoderado de los comuneros, quien dijo que este fue entregado en la capital y en las oficinas de la dependencia el pasado 12 de agosto.

"El ejido no tiene constancia, no obra nada de esto donde tales personas hayan sido aceptadas por el órgano supremo que es la Asamblea General, así como a este mismo, porque es quien está impugnado el poder a mi favor y que me otorgó la comunidad, por lo que se le está requiriendo copia simple y certificada del acta de asamblea donde se aprobó la revocación a mí y a los demás asesores legales", expuso.

Subrayó que legalmente, y de acuerdo a la Constitución, tienen 8 días para dar una respuesta y esperarán una respuesta, aunque viene siendo lo mismo.

"Hay que ver qué tratos traen entre ellos (entre la PA y el RAN), ya que ambas son parte de la corrupción que prevalece y que protege a la empresa cementera para que siga operando ilegalmente en nuestras tierras", sostuvo.



Gobierno promete castigo contra funcionarios que falsearon información y dieron por muertos a mil 13 comuneros



Lunes 16 agosto 2021 / Redacción

Oaxaca. - El gobierno federal se comprometió a iniciar una investigación en contra de las autoridades que jurídicamente dieron por muertos y sepultados a mil 13 comuneros de Santo Domingo Ixcatlán a fin de despojarlos de sus tierras, informó el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi).

La organización civil indicó que representantes de los agraviados se reunieron en la Ciudad de México con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, encabezados por el subsecretario de derechos humanos, Alejandro Encinas, y con el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, en busca de acuerdos para reparar el daño cometido en contra de los comuneros por parte de servidores públicos del Registro Civil de Oaxaca, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria.

El Cedhapi refirió que en el encuentro ambas autoridades admitieron violaciones graves cometidas por las instancias gubernamentales y se comprometieron a reparar el daño, lo que significa restituirle sus derechos a los mil 23 comuneros afectados.





Las autoridades también se comprometieron a sancionar a los funcionarios responsables.

Asimismo, el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi) informó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidió al Estado mexicano un informe respecto a aquella situación, pues entre los comuneros dados por muertos, existen 22 que cuentan Medidas Cautelares por la comisión interamericana, debido a una serie de amenazas de muerte recibidas en el año 2008.



EL HERALDO DE MÉXICO

SEDATU predice recibir más premios y nominaciones de arquitectura mexicana en próximos años



Lunes 16 agosto 2021 / Redacción

En entrevista con Adriana Delgado para el programa El Dedo en la Llaga, a través de la señal de televisión de Herald Media Group, Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, platicó que el Presidente de México mostró mucho interés por un proyecto en San Luis Río Colorado en Sonora.

Durante la entrevista aseguró que Andrés Manuel López Obrador estuvo muy entusiasmado por la creación de un centro educativo en Sonora.

“Cuando pudimos hacer una escuela primaria y secundaria, y se le comentó todos los problemas técnicos que tuvimos y que pudimos rescatar la obra (...) Él pudo ver todos esos beneficios y es ahí donde creo que pude darle a entender al Presidente de qué consistía el programa”.

Y es que tan solo entre 2019 y 2020, México ha recibido cerca de 10 premios internacionales de arquitectura y también algunas nominaciones por estructuras públicas que han hecho en los últimos años.

Añadió que se espera que en los próximos años el país sea acreedor a más reconocimientos internacionales por estas estructuras.





“Es un trabajo propio de los mismos arquitectos que han venido colaborando con la secretaría. Consideramos que hay oportunidad de poder ajustar a un mayor número de nominaciones y premios en los próximos años”.

Finalizó invitado a toda la población a ir a la exposición de arquitectura social ubicada en la segunda sección de Chapultepec que estará puesta hasta inicios del siguiente mes.



gob.mx

Murales comunitarios fortalecen la apropiación de espacios públicos intervenidos por la Sedatu



Lunes 16 agosto 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 466/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial, Urbano (Sedatu), a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) impulsa la producción de murales comunitarios en espacios públicos, con el objetivo de promover la participación social, la educación artística y la apropiación de los espacios.

Durante uno de los talleres realizado en la exposición ‘Arquitectura Social, eje para la transformación’, la directora general de Desarrollo Regional de la Sedatu, Magdalena Aguilar Rodríguez, aseguró que la producción de murales comunitarios aterriza la capacidad de las comunidades de transformar el entorno y ejercer su derecho a la ciudad.

“Hace un par de décadas, este tipo de arte era perseguido; hoy el gobierno federal vincula la experiencia profesional de artistas mexicanos urbanos a una de las políticas públicas prioritarias de esta administración, por ello es importante divulgar el valioso trabajo que une a artistas, comunidad, comités comunitarios y distintos órdenes de gobierno”, subrayó.

Aguilar Rodríguez informó que a través de la estrategia de ‘Muralismo Mexicano Urbano’, se han realizado 35 murales en 26 proyectos del PMU, con la participación de más de 700 personas y el plan involucra iniciativas semejantes de otras instancias, como algunos gobiernos locales a partir de la intervención y mejoramiento del espacio público.





En el panel de discusión del taller ‘Los murales comunitarios: apropiación y transformación del espacio público con participación de la comunidad en los espacios del PMU’, artistas urbanos expusieron la metodología participativa en la producción de sus obras y coincidieron en que estas prácticas motivan a que más personas se vinculen a través del arte y logren incrementar su capacidad de transformar su entorno.

Manifestaron que la arquitectura debe estar vinculada con la participación de las personas que viven en las comunidades, por lo que celebraron que el Gobierno de México, mediante la Sedatu promueva mecanismos de apropiación del espacio público que se activan desde la creatividad, la voluntad política y la comunidad.

Al finalizar el taller, los participantes realizaron un mural junto con integrantes de los Comités Comunitarios del PMU de los municipios de Nicolas Romero y Ecatepec, Estado de México; una obra que permitió reconocer y consolidar el sentido colaborativo y comunitario para promover ciudades más bellas e inclusivas.

